SUSCRICION

CAPITAL	$ 1.50
PROVINCIAS	» 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

EL ARGENTINO

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIÁRIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 309.50, 439.400.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K.	25.80	14.500
» » L.	26.00	7.000
» » M.	26.00	5.000
» » N.	25.90	46.150
» » O.	26 00	24.000
» » P.	26.00	25.000

Titulos

Empréstito interno.	72.60	63.000
Fondos públicos.	62.00	16.000
Lotería municipal.	58.00	5.000
Muelle Catalinas.	6.60	500

Cheques

Nacional	16
Provincia	41 1|2
Bonos, descuento	84 o|o

Cambios

Particular sobre Lóndres 48, comercial 48 3\|8. Paris bancario 5.04 comercial 5.08. Alemania bancario 4.06, comercial 4.11. Montevideo descuento á papel 6 o\|o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1\|8, Paris 1.59 1\|2, Italia 1.61 1\|2, España 1.85.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 1\|8 Paris 1.59, Alemania 1.28.

Banco Británico—Lóndres 15 1\|2, Paris 1.58 Bélgica 1.58 1\|2, Italia 1.63, Alemania 1.28 1\|2, España 1.85, Rio 1\|2 ojo, Montevideo 1\|2 o\|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1\|8, Paris 1.59, Italia 1.65 1\|2, Alemania 1.28, España 1.85.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1\|8, Paris 1.59, Italia 1.65, Alemania 1.28, España 1.85.

Banco de Roma—Lóndres 15 1\|8, Paris 1.59, Italia 1.65, Alemania 1.28, España 1.85.

Banco del Comercio—Lóndres 15 1\|2, Paris 1.58 1\|2, Italia 1.63, Alemania 1.28, España 1.85.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.59 1\|2, Italia 1.61 1\|2, Alemania 1.28, España 1.85.

Banco Francés—Lóndres 15 1\|8, Paris 1.59, Bélgica 1.58 1\|2, Italia 1.63 1\|4, España 1.86.

Banco Español—Lóndres 15 1\|2, Paris 1.59, Italia 1.64 1\|2, Alemania 1.28, España 1.85.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 291 wagones cargados con los siguientes frutos: 7216 bls de maiz desgranado 8233 bls de trigo 390 de afrecho y 2242 fardos de pasto.

El mercado abrió algo mas flojo para sus precios tanto para el maiz como para el trigo siendo las operaciones realizadas de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Lana en Constitucion—7.000 kilos lana fina á ps. 7.80 por E. Somoza y Ca. 1500 id borrega id $ 7.00 id id id id id.

Cueros lanares estacion consumo—50 docenas á ps. 0.74 por E. Somoza y Ca. 50 id desechos id 0.64 id id id id id 10 id capacho id 0.25 id id id id.

Cueros vacunos matadero—200 cueros á ps. 7.00 por E. Somoza y Ca.

Maiz morocho—1000 bls á ps. 8.25 por D. Balbiani y Ca. 160 id id id 805 id S. Novoa.

Trigo candeal nuevo,—280 bls. á ps. 9.10 por E. Saenz y Cª.

Trigo tusela nuevo—1.000 bls. á ps. 8.00 por D. Balbiani y Cª.

Trigo saldomé y francés nuevo—180 bls. á ps. 7.60 por D. Perrazo.

Trigo francés y barleta 483 bls. á ps. 8.10 por Chillado y Cª.

Trigo barleta nuevo—200 bls. á ps. 8.00 por A. Labro.

Harina del molino San Martin de Taurel Hnos.—40 bls. marca cero á ps. 1.60,—60 id id 1ª id id 1.35—20 id id 2ª 0.90.

Pasto—85 fardos á ps. 31.00 por S. Zoppi, 50 id id 3000 id G. y Paglieri—42 id id 33.00 id Santa Maria.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	Morfelon	Olavarria	41
»	O. Gonzalez	Castelli	119
M Alvarez é hijo	J y Lanus	Monte	150
S A Gomez y Ca	Cellar y Cia.	»	101
»	F. Arrieta	Quilmes	12
S. Lynch y Ca	E Pavon	Brandzen	60
J. Davinson	M. Leales	Monte	59
»	R. Lemos	Suipacha	75
J B Anasagasti	R Carrizo	G. Belgrano	101
A y Esquivel	P. Sarate	Chascomús	63
»	F. Crespo	Las Heras	47
A Ceballos y Ca.	M. Etchau	M Paz	27
J Podestá é hijos	F. Cruz	Tandil	178
C. Almeyda	F. Argüello	Chascomús	100
»	F. Lemos	Suipacha	70
J J Errasquin Ca	F. Tomas	Cañuelas	65
»	F Rawson	San Vicente	51
D Averza y Ca	P. Ortega	G. Paz	79
M. Cernadas	P Marros	Suipacha	56
Bric y Sansot	Chiviot	Rauch	66
»	Ricardo	Lamadrid	67
»	F C S.	Tandil	204
J. Costas é hijos	M. Romero	Azul	148
»	F Acosta	San Vicente	50
H R. Piñero	P. Rausper	Ensenada	70
S. Unzué é hijos	S. Esteban	Chascomús	300
Devoto B. y Ca	H. Luna	Navarro	50
G. y Costas	P. Vayan	Juarez	99
Ologayti y Lalor	L. San	Olavarria	207
José Costa	M. Romero	Azul	148
Olagoyti y Lalor	R. Peralta	Chascomús	160
J M de H M y Ca	Fernandez	Lobos	63
P. Costa Torras	Lastra	Olavarria	96
E. Lizarralde	Allagaray	Matanzas	49
L. Vasquez	P. Vasquez	Ayacucho	90
		Total....	32.1

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos.	48	á 51
Id carne gorda	28	» 31
Id buena carne	17	» 21
Vacas gordas.	30	» 34
Carne gorda	17	» 21
Id buena carne	12	» 15
Terneros grandes	6.50	» 12
Mamones.	4.50	» 6 50
Cueros de novillos	7.80	» 10 50
Cueros de vaca.	5.50	» 6.80

MATANZA DE HOY

Novillos vacas y terneros....	1361
Reses inutilizadas	5

Novillos para saladero de 36 á 40 pesos.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 1681 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
Pedro Córdoba	Lucas	Saladillo	228
C. Sansinena	Curamalan	Curamalan	1000
»	F.C.S.	Torquins	213
»	Cusamalan	Curamalan	240
		Total.	1681

El mercado ha abierto hoy bastante regular para sus precios.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido muy pocas debido á los pocos animales que han entrado, falta de trenes.

VENTAS

Capones mestizo lincoln

227 animales pesados á ps. 6.00 por P. Córdoba, 200 id id 5,20, H. R. Garat y Cia, 150 id id 5,50, los mismos.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Sale hoy: «Vénus» para Montevideo. Mañana: «Montevideo» para Uruguay, «Helios» y «Eolo» para Montevideo, «Francisco Vidiella» para Corumbá.

Correspondencia: El 29, de Montevideo, para los puertos del Pacífico por «Lusitania»; balija el 28 á las 3 p. m. El 1º de Febrero, de La Plata, para Rio, San Vicente y Génova por «Regina Margherita»; balija á la 1 p. m. El 1º de Febrero, de La Plata, para Santos, Rio, Bahia, Pernambuco, Las Palmas y Lisboa por «Trent»; balija á las 11 a. m.

—El vapor «Duca di Galliera» llegó el 25 á Génova.

—Se esperan hoy en la rada: «Hannover» de Bremen, «Sud-América» con 272 pasageros, «Phoenician» de Glasgow.

—El vapor «Uruguay» saldrá el 29 para Hamburgo.

—El «Bearn» salió anoche de Rio Janeiro para Buenos Aires.

—El vapor «Lucerne» llegó hoy á Montevideo con procedencia de Glasgow con 2.000 toneladas carga.

—Es esperado mañana en Montevideo «Bahia» de Hamburgo.

—Entrará hoy en el puerto de La Plata el vapor «Bresil» de Burdeos.

De Montevideo

Enero 27.

Háblase desde anoche con bastante insistencia de un duelo próximo á realizarse entre el general Pedro De Leon y el coronel Ricardo Estevan.

Parece que dió márgen á este incidente, la cuestion electoral de Minas.

Los amigos de ambos, hacen trabajos para que no se realice el duelo.

—Llegó esta mañana en tren expreso, el ministro de la guerra, general D. Luis Eduardo Perez.

En una entrevista que tuvo con un reporter, aseguró que su viaje á la frontera tuvo lugar, por un telegrama que recibió de Rio Grande anunciando que la invasion federalista se operaria anteayer.

—Hasta la misma *Razon* organo casi oficial del Dr. Cárlos Maria Ramirez, combate hoy editorialmente la eleccion de ese caballero para senador por Tacuarembó.

Dice que el Dr. Ramirez sabe perfectamente que su eleccion ha sido hija del fraude; que para nada se ha consultado la voluntad espontanea de los miembros del colegio electoral; que en todo ha predominado la voluntad del presidente de la república y que siendo así, el Dr. Ramirez sabrá lo que debe hacer.

—El superior tribunal de justicia en acordado de ayer ha ordenado la traslacion de varios jueces letrados departamentales.

—El Dr. Luis Benvenuto, fué nombrado juez letrado en el departamento de Rivera.

—Háblase tambien de un duelo á concertarse entre el Dr. Mendilaharzu, diputado oposicionista al proyecto de militarizacion de la policía y su colega Lenzi.

—Salen los vapores «Eolo» y «Helios.»

Corresponsal.

La «Rosales» y el «Spencer»

La compañía de navegacion Lamport and Holt, propietario del vapor mercante inglés «Spencer» ha reclamado contra la escesiva suma en que han sido regulados los honorarios de los peritos tasadores y avaluadores en el asunto del choque entre el buque citado y la torpedera «Rosales».

Crucero «25 de Mayo»

El gobierno argentino, por intermedio de su representante en Roma Dr. Antonio del Viso, abonó ayer á los propietarios del arsenal de marina de Specia la suma de 25.000 liras por las reparaciones, limpieza, recorrido de las máquinas y estadía en dicho punto del crucero argentino «25 de Mayo».

Sumario «Rosales»

El jefe del estado mayor de marina comodoro Blanco, elevó hoy al ministerio de relaciones exteriores el sumario de la «Rosales», acompañado de una nota consultandole si debe ó nó continuar actuando en el mismo el fiscal Lowrypues como se sabe, este ha sido recusado por el comandante Funes.

Venta buena

Ayer se firmó la escritura de venta de 22 cuadras de tierra situadas en la parroquia de Flores.

Fué comprador Don Martin Egugoza y vendedor el Dr. Cárlos R. Hurtado.

Precio de la operacion, 117.000 pesos moneda nacional.

El escribano con registro público en esta capital señor Luis Ferrert, extendió la escritura respectiva.

El registro Civil en los territorios nacionales

El ministerio del Interior mandó ayer que se dirijieran notas á las gobernaciones de los territorios nacionales dándoles á conocer el decreto reglamentario sobre el órden interno de las oficinas de registro Civil instaladas en cada uno de esos territorios, decretos que mandan hacerse cargo de esas reparticiones á los jueces de Paz, cesando por consiguiente los empleados nombrados por el poder ejecutivo para q' ejercieran sus funciones en las gobernaciones de Formosa, Rio Negro, Pampa Central Neuquen y Chubut. Las partes dispositivas de ese decreto son las que siguen.

«Los gefes de registro civil de los territorios nacionales antes citados, harán entrega bajo inventario de los libros y existencias de la oficina á su cargo, al juez de Paz de la capital de la gobernacion respectiva.

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo quinto de la ley de registro civil, los jueces de Paz encargados de la ejecucion de esa ley, prestarán el juramento correspondiente ante el intendente municipal, ó gobernador en su defecto, para entrar á ejercer las funciones de oficial de registro civil.

El departamento de justicia, distribuirá en los territorios los libros de actas y publicaciones que sean necesarios para la ejecucion de la ley del Registro Civil.

En las gobernaciones donde no existen libros especiales, en las condiciones que expresa la ley, para extender los actos de los jueces de paz, se habilitarán libros provisorios donde se insertarán las actas que hayan de trasladarse á los que suministrará oportunamente el ministerio de justicia.

En los territorios de Formosa, Pampa Central, Neuquen, y Chubut encomiendase á los jefes cesantes del registro civil el cargo de intervenir sin perjuicio de la accion concurrente de las gobernaciones, en la organizacion del servicio, dando á los jueces de paz instrucciones convenientes, aleccionandolos practicamente en cuanto sea posible en la manera de labrar y proporcionándoles todos los elementos de que puedan disponer con el fin indicado.

En compensacion de este servicio, acuerdase á los comisionados el importe de un mes de sueldo que disfrutaban como jefes del registro civil.

En los territorios del Chaco, Misiones, Santa Cruz, Tierra del Fuego el cometido que se confiere será llenado por los respectivos gobernadores.

Los gobernadores y comisionados deberán de poner en conocimiento del ministerio del interior todo inconveniente que obste al inmediato funcionamiento de las oficinas citadas.

Esta comunicacion fué hecha conocer ayer á las gobernaciones de la Pampa Central, territorios del Chubut, Misiones, Chaco, Formosa, Neuquen, Rio Negro y Tierra del Fuego.

Fallecimiento

Esta mañana falleció, víctima de una larga enfermedad, el apreciable caballero D. Tomás Abbate, vinculado á numerosas familias de esta ciudad.

El entierro tendrá lugar mañana á las 4 p. m. en el Cementerio del Norte.

REDACCION

BUENOS AIRES, ENERO 27 DE 1893.

EL ORO

PIDIENDO ADMINISTRACION

Cuando ayer circulaba nuestro artículo *Sin gobierno*, la Bolsa,—ese centro donde repercuten todas las desconfianzas populares, donde vibran todas las pulsaciones de la opinion y donde, en suma, se anotan por minutos las cifras del barómetro que marca los grados de confianza ó desconfianza que inspiran los hombres encargados de administrar la fortuna nacional,—vino á coincidir con todas las afirmaciones de EL ARGENTINO y á demostrar de un modo que no da lugar á dudas, que el país anhela salir del caos en que vive y que reclama un gobierno digno de este nombre, que cumpla con todos los fines que su mision le impone, que guarde y organice los servicios públicos y que encauce la hacienda argentina y la normalidad administrativa por derroteros claros y definitivos que,—por errados y funestos que sean,—serán siempre preferibles al desbarajuste actual y al azar y á la imprevision en que se comprometen todos los intereses de la patria y en que se mistifican y ahogan todas las iniciativas y todas las fuerzas necesarias para el renacimiento económico de la República.

Como si no bastaran las razones incontrovertibles que ayer expusimos, para demostrar que el país carece de administracion y de gobierno, y que tal falta es causa primordial del profundo malestar que aqueja á la nacion, las transacciones de la Bolsa de comercio dieron razon á nuestras afirmaciones, reflejando en sus pizarras las cifras alarmantes de una cotizacion febril que por instantes acusaba un pánico creciente y una alarma irresistible.

El oro alcanzó el 320 de cambio, para cerrar definitivamente á 318,50; cifra elocuente que, comparada con las que tuvo el precio del oro casi en seguida de ser exaltado al poder el Dr. Saenz Peña, acusa no tan solo una diferencia elocuente contra el optimismo de cuantos profetizaron que el gobierno de aquel ciudadano seria la panacea eficaz contra todos los males é inquietudes del país, sino que por la forma y rapidez del alza equivale á una demostracion evidente y abrumadora de que la desconfianza crece, que la alarma se propaga y que el descrédito es cada dia mayor en cuanto se refiere á la gestion de nuestros actuales gobernantes.

En efecto, las oscilaciones en las cifras de cotizacion, por sí solas y como simples tipos de cambio, nada absolutamente significan por cuanto pueden obedecer á causas accidentales del flujo y reflujo del mercado ó á cábalas y manejos de los agiotistas y á necesidades urgentes de las liquidaciones por operaciones en descubierto.

Desaparecidas ó conjuradas estas razones y peligros, restablécese la normalidad bursátil y las pulsaciones del cambio no agitan á la opinion ni comprometen las transacciones; pero cuando el desequilibrio se manifiesta sin cesar creciente, cuando las oscilaciones del precio se afirman en progresion cada vez más alarmante y cuando todas las operaciones al contado y á plazo fortalecen la conciencia del peligro y aseguran la elevacion de los tipos en el futuro, entonces las cifras de cotizacion son una prueba evidente de que la fiebre bursátil responde á la desconfianza y alarma general y que representan el verdadero estado del espíritu público y de la conciencia nacional en cuanto á la ineptitud, ó á la perversidad de los hombres que tienen á su cargo la gestion de los intereses del país.

Es precisamente lo que significa el alza de estos dias y el elocuente fenómeno de las cotizaciones de ayer, ofreciendo la particularidad de que mientras el precio del oro al contado cerraba á 318,50 se anotaron en las pizarras operaciones á 320 para fin de mes, contrariando las prácticas ordinarias y perturbando las leyes establecidas de la Bolsa, segun las cuales, en las operaciones á plazos de estos últimos tiempos se estipulaban precios comunmente en baja, con relacion á los tipos al contado.

Esto importa tanto como decir que la desconfianza en esta situacion no es accidental y pasajera; equivale á proclamar que no se cree ya en los beneficios que los turiferarios de este gobierno habian profetizado y que el oro, signo tangible de la riqueza del país, se retrae cada dia más entre nosotros, tiene miedo á las consecuencias funestas del acuerdo y huye del mercado no solo para el dia de hoy, erizado de peligros y dificultades, sino para el porvenir que se encuentra oculto por negros y siniestros nubarrones.

En vano se pretende inspirar confianza con un órden elaborado á fuerza de acuartelamientos y de bayonetas; en vano se trata de restablecer el crédito con alardes de honorabilidad y santas intenciones; los pueblos no se gobiernan con palabras ni la riqueza de las naciones se asegura con mogigaterías y palinodias.

El oro no se aclimata y circula sino donde existen y se arraigan el órden de la libertad y los engranajes de una administracion sólida y honrada. Donde falta esto no hay gobierno y donde no hay gobierno no existe estabilidad en la fortuna pública y privada.

Esto que afirmábamos ayer, ayer mismo lo corroboraban las febriles pulsaciones del mercado, entre cuya agitacion se hacian votos para que el Dr. Saenz Peña y sus ministros despertaran de su apatía, abjuraran sus errores, abandonaran sus empecinamientos doctrinarios é hicieran administracion, volviendo sus extraviados ojos á la triste realidad que aniquila y desacredita á nuestra patria.

Inútiles deseos.

Los hombres que se hallan hoy al frente del gobierno han demostrado su absoluta ineptitud para salvar los intereses del país, para encauzar siquiera la administracion por los senderos en que pudiera lucharse ventajosamente contra las desfavorables condiciones económicas en que vivimos. La apatía del Dr. Saenz Peña y sus consejeros; los prejuicios y compromisos que los atan á las rutinas perniciosas, á las corruptelas punibles y á las camarillas explotadoras; y la falsa teoría económica que aquí se ha aclimatado, son todo razones poderosas y obstáculos casi insuperables para nuestra regeneracion financiera y para el renacimiento del crédito argentino.

Hay causas poderosas fuera de la órbita de nuestra existencia nacional que concuerdan con las que en el interior fomentan nuestros males, y el desconocimiento de tales causas y los vicios de nuestra administracion concurren á demostrar que la nacion argentina no saldrá jamás del caos y del malestar en que vive mientras que sus destinos estén encomendados á hombres y se sometan á doctrinas como las que ahora privan en las regiones del poder.

Existe en nuestro malestar algo que se roza con las leyes inviolables de la balanza mercantil y de la guerra de tarifas que si hoy no corresponde tratar en nuestras columnas, corresponde en cambio apuntarlas para el porvenir cuando la solucion de nuestros problemas económicos exija inminente y liberal resolucion. Existe tambien en el fondo de las alarmas y miserias de nuestra vida financiera mucho que se roza con la situacion financiera de los mercados europeos en relacion con los grandes derroches, las enormes torpezas y las cínicas explotaciones de los gobiernos que han aniquilado á la República. Es pues necesario tener en cuenta todos estos factores para afrontar con ánimo sereno y con plenitud de conocimiento la tarea de reorganizar nuestra hacienda, de moralizar nuestra administracion y de restañar las pasadas heridas, cumpliendo con lealtad los compromisos contraidos y abaratando la vida del pueblo con la reforma necesaria de nuestra legislacion fiscal y con la purificacion de las prácticas administrativas.

Es el único medio de que el oro se vea libre de las sacudidas con que conmueve la fortuna del país y con que compromete la estabilidad de nuestra existencia.

¿Puede, sabe ó quiere el gobierno actual entregarse á tal empresa?

No hemos de contestar nosotros.

Respondan los actos todos de ese núcleo de funcionarios que tiene nombre de gobierno y de poder. En cada uno de esos actos, en todos los momentos de la vida oficial de aquellos hombres, salta á los ojos del menos apto en cuestiones de política, de hacienda y de administracion, que quienes no han sabido, podido y querido ser amparo y garantía de la libertad, no puedan serlo de la riqueza. Los que no han querido ni intentado siquiera gobernar con nobleza y honradez, no pueden querer la prosperidad y el progreso de sus conciudadanos; porque si no pueden existir buenas finanzas sin buena política, es indudable que durante la presidencia del Dr. Saenz Peña y sus *ad-láteres* la hacienda argentina será fatalmente un desbarajuste y una ruina, porque la libertad, la democracia y la constitucion son y serán siempre un mito.

En las provincias

EL DINERO DEL PUEBLO

Y LOS GUARDIAS PRETORIANOS

Una faz de esta situacion creada por la política del acuerdo es necesario apuntar para determinar las responsabilidades que pesan sobre los hombres que la iniciaron y los que se declaran sus sostenedores.

El pueblo es un tanto olvidadizo y conviene á los intereses del país, fuertemente comprometidos, recordarle de cuando en cuando quiénes son los culpables de esta crísis que en su triple manifestacion compromete el porvenir y nos exhibe en el presente con los caracteres inconfundibles de las épocas bizantinas

En el naufragio general de instituciones, suprimidas las luchas de la democracia que enaltecen y fortifican á los pueblos viriles, las provincias argentinas se encuentran á merced de caciques irresponsables, sin ley y sin conciencia, que satisfacen sus aspiraciones innobles sacrificando los justos anhelos y las legítimas esperanzas de la opinion pública.

Empero, hay más todavía. No se trata simplemente de derechos políticos que muchos con criterio extraviado ó por móviles inconfesables piensan, afirman y sostienen que ellos existen en la República, garantizados por los poderes oficiales, achacando á oposicion sistemática la verdad proclamada á todos los vientos, por la doble tribuna de la prensa y de la oratoria popular, y confirmados por los hechos que la exhiben con severa elocuencia para que la escuchen en el país cuatro millones de habitantes. Se trata, por hoy—y es la faz que queremos apuntar—de aquellos derechos tutelares que en todo país constituido amparan la vida y la propiedad, y que son inalienables tanto en las monarquías cómo en las repúblicas, donde quiera que iluminen siquiera con débiles resplandores las luces de la justicia y de la razon.

Impunemente no se despoja á nadie del fruto de su trabajo ni se le sume en la miseria. Sin embargo, aunque sea doloroso confesarlo, porque afecta el decoro y la honra nacionales, es lo que sucede en la actualidad. Los gobiernos locales que el general Mitre proclamó «situaciones de hecho y de derecho», sumen á las provincias en los horrores de la miseria al gravar á sus habitantes con impuestos y contribuciones onerosas que no se pueden pagar, á fin de mantener guardias pretorianas para sostener á los hombres que escalaron las alturas por el dolo, la perfidia y la traicion.

Sentimos no tener á mano la estadística, para demostrar esta verdad matemática; pero quien quiera que conozca el presupuesto de las provincias, su ingreso y egreso,—ha de convenir con nosotros que cuatro quintos de las rentas se emplean en batallones de línea, que bajo el disfraz de guardias de cárceles ó piquetes de seguridad, sirven para apuntalar esas situaciones que se derrumban y sofocar, como en Corrientes, Buenos Aires, Tucuman y demás provincias, las aspiraciones nobles y levantadas de los pueblos que claman por un gobierno de honradez y de justicia.

Con este expediente languidece la agricultura, el comercio y las industrias; todos los que viven del trabajo honrado ganando el pan de cada dia con el sudor de sus rostros, se encuentran á las puertas de las miserias que se agolpan una tras otra con asombrosa rapidez. Provincias agrícolas de la importancia de Santa Fé temen, con razon, que ese impuesto interno que sustenta los piquetanos que felicitaron al Dr. Saenz Peña y quienes fueron congraciados por éste con el honroso calificativo de «opinion visible del país»—detenga su espíritu progresivo, paralice las transacciones comerciales y retarde su adelantamiento económico unos veinte años. Otras vinícolas, como Catamarca, San Juan y Mendoza, por la misma causa, se encuentran agobiadas por ese fardo que aplasta.

De modo, pues, mientras de un lado se escarnece al pueblo, se le arrebatan sus franquicias constitucionales, se le encarcela y se le veja cuando intenta, amparado por el código fundamental, ejercitar sus derechos políticos—del otro, sin pudor y sin conciencia, lo gravan con impuestos imposibles, le arrebatan el pan de la boca, paralizan sus industrias y matan su espíritu comercial—á fin de que con este doble golpe, que es certero porque aturde y debilita, puedan una vez por todas contemplar los escombros de instituciones y de crédito, de honor y de dignidad.

Y esta obra, que parece completa,—si no fuese por el temple viril de los que luchan por los principios que simbolizan la honradez política y administrativa—se debe única y exclusivamente á los que iniciaron y sostienen el «acuerdo patriótico» que, como la sombra del árbol de la leyenda, adormece el espíritu, sensualiza los sentimientos nobles, pervierte el carácter y ofusca la razon.

Al Dr. Saenz Peña, que es el paladin más entusiasta de las situaciones provinciales que llegan hasta el punto de hacer morir de hambre á un maestro de escuela y tienen en cambio, como lo hemos apuntado, repletas las arcas para sostener ejércitos permanentes bien equipados, le cabe la gloria triste y bochornosa, sin duda, de erigirse en ejecutor del pensamiento íntimo de Roca, que Mitre le dió forma externa, cual es ver las provincias envueltas en la miseria.

¡Honor á él!

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Enero 27.

Todavia no ha terminado en la cámara de diputados la discusion del proyecto del ministro de gobierno, referente á la militarizacion de la policía.

En la sesion de ayer, el Dr. Mendilaharzu combatió enérgicamente ese proyecto, acompañándolo un buen número de diputados.

El asunto quedó pendiente para la sesion que celebre mañana.

—Daniel Muñoz desmiente la noticia circulada de que abandonaria la direccion de *La Razon* para hacerse cargo de un valioso establecimiento de campo en la Florida.

—Es voz corriente en los círculos políticos que el gobierno expedirá un decreto declarando dias hábiles el lunes y martes de carnaval.

—Telegramas oficiales de Berlin, comunican que se han producido en aquella ciudad dos casos fatales de cólera.

—Despues de una larga enfermedad, falleció el señor Pantaleon J. Perez, notario mayor de la curia eclesiástica y miembro de una de las más distinguidas familias de esta ciudad.

—La miseria que reina en Montevideo, llega ya á los últimos límites.

Anuncia un diario que más de treinta casas de comercio han resuelto cerrar sus puertas, en vista de las dificultades con que tropiezan.

Esos comerciantes se establecerán en esa.

—Tambien los cocheros han resuelto emigrar á esa, en número bastante considerable.

Al efecto ya se han dado los primeros pasos á fin de que la emigracion sea colectiva.

Se trata ahora de pedir al gobierno argentino la libre introduccion de sus carruajes.

—Se asegura que serán protestadas las elecciones de senador que tuvieron lugar el domingo pasado.

—Tuvo lugar ayer en la oficina de crédito público la apertura de los cupones que trajo de Londres el vapor «Thamar».

Contiene títulos de la deuda consolidada, por valor de más de 219.540 libras esterlinas.

—Es seguro que el Dr. Cárlos Maria Ramirez, no renunciará la senaturía por Tacuarembó, que acaba de obtener, apesar de todo cuanto se diga en contrario.

—Ha sido revocado por el juez letrado de féria el auto que hizo lugar al secuestro y depósito de los bienes de la compañía francesa minas de oro del Uruguay de que es síndico el Dr. Pitaluga.

El Sr. Barrial Posada pretendia obtener ese secuestro con el objeto de asegurar los daños y perjuicios que reclama en demanda ordinaria, perjuicios que los estima en la modesta suma de dos millones y cuatrocientos mil pesos.

El juzgado apercibiendose del error, ordenó inmediatamente la suspension del secuestro que habia sido ordenado sin exigir fianza, como lo manda la ley y por ser improcedente, desde que se trata de una accion ordinaria.

Se le ha ordenado tambien á D. Clemente Barrial Posada, la suspension de los avisos publicador en la prensa, noticiando ese secuestro.

Corresponsal.

SAN JUAN

Enero 27.

Miércoles llegó diputado Balaguer. Su padre anduvo invitando una semana á los febreristas para recibirlo en estacion lo que hicieron dos ó tres solamente.

Sábesele aquí que será nombrado Dean de este Cabildo, al Arcediano Giles, quien á una ignorancia descomunal, reune la condicion de ser un camaleon en política, pues ha sido roquista é irigoyenista á la vez.

Ultimamente era radical y se pasó al moronismo, lo que le valió ser espulsado del comité radical.

Aspira con desesperacion al obispado que ocupa el anciano obispo Achaval.

Si la ignorancia, la más perfecta inutilidad y las veleidades en política son títulos para llegar á esos puestos, que lo nombren obispo á Giles.

—Ha llovido mucho ayer.

Corresponsal.

JUJUY

Enero 27.

La mayoria gubernista de la legislatura acaba de destituir á cinco diputados de la oposicion por haber publicado un manifiesto exponiendo la intromision policial en las elecciones de octubre y desconociendo su resultado, debido á la coaccion oficial.

Resolvió dirigirse por nota al ministro del interior, significándole que la comision permanente no pudo pedir la intervencion nacional porque terminaba su mandato poco tiempo despues.

El senador Perez declaró en plena sesion que el ministro del interior Quintana le habia manifestado que tenia en su poder un voluminoso legajo de papeles entregados por el senador Tello, quien habrale dicho contener el pedido de intervencion, el cual no habia leido ni se ocuparia de él.

Esta sesion ha producido honda indignacion.

Corresponsal.

LA RAZA TZONEKA

ORGANIZACION SOCIAL—EL MATRIMONIO—GOBIERNO DE FAMILIA—CEREMONIAS Y REGOCIJOS—SALUTACIONES—AFECCION Á LOS NIÑOS—VENDETTA—HOSPITALIDAD—SALTEAMIENTOS.

Los tehuelches no conocen propiamente de organizacion social y política sino que esta se halla en su estado primitivo. Lo más acentuado es la *familia*, constituida sobre la base del matrimonio-compra, disoluble en cualquier momento, sin responsabilidad moral, sin erogaciones materiales.

La familia es divisible; y el hombre, segun sea su bienestar ó riqueza, puede tomar una ó más mujeres; pero comunmente es monógamo, ó cuando mucho, se permite el lujo de tener dos esposas. Esto es por lo que respecta al presente, pues que en tiempos pasados hubo cacique ó jefe que llegó á tener hasta una docena de *chiñas*.

El matrimonio tehuelche es una especie de concubinato; la mujer se compra, si no en el sentido estricto de la palabra, en una forma indirecta que casi llega á ser la misma cosa. Cuando un tehuelche desea casarse y tiene *novia*, entabla su peticion directamente ó por intermediario: «doy» ó «da» tantos caballos, tantos perros, ó un *chapeado* de plata;—y el padre, la madre ó el pariente más inmediato, responden sin ambajes, «sí» ó «nó».

Si la oferta es aceptada, los valores pasan á ser propiedad del aceptante, con lo cual dícese recupera la familia lo que antes gastára en las fiestas del «natalicio» y de «los aros», de la jóven.

Al dia siguiente, salvo fuerza mayor, los recien casados se alojan bajo el mismo toldo, el que á veces construyen ex-profeso, con mantas nuevas, chaquiras, cascabeles, campanillas y *búlcheles* ó láminas circulares de plata fina y de fabricacion indígena. La «danza de los avestruces», ó alguna orgía tumultuosa pone término al acto.

El adulterio, que nunca vá seguido de fuga ni escenas turbulentas, es poco comun; y mientras el hombre no falte á sus deberes más imperiosos, salvo un estado patológico especial, ó cierta perversion del sentido moral á que han contribuido en estos últimos tiempos los cristianos, que viven en sus inmediaciones, ó en sus propias tolderías—cristianos que constituyen la flor y nata de la corrupcion y de la rapiña—la mujer es siempre adicta y fiel á su marido.

Cada matrimonio, y con este los hijos y los parientes más inmediatos, habitan bajo la misma choza ó *kau*, en donde solo es comun el alimento. Toda pareja es en cierto punto independiente de las otras, y lejos de haber promiscuidad, guardan apariencias de pudor y recato, ocupando cada una un sitio distinto, separado de los otros por una especie de cortinajó pellejo extendido.

La propiedad, que es individual, se transmite de padres á hijos y cuando estos no existen heredan los parientes más cercanos; primero los del sexo femenino y en seguida los varones.

El parentesco es siempre respetado. La consanguinidad solo es admitida hasta cuarto grado; y es costumbre que los tios se hagan cargo y alimenten á sus sobrinos huérfanos. El padre es el jefe absoluto de la familia, pero ejerce una autoridad afectuosa, y casi nunca, en el estado normal de sus facultades, inflige castigos á su mujer é hijos; por lo contrario, es más bien débil con estos últimos, mimándolos hasta el punto que lo haria el más cariñoso de los padres civilizados. Bésanlos y les prodigan frases equivalentes á nuestra familiar «ricura», «lindo», «querido». Pero mucho más extremosas son las madres, quienes llevan su afecto y condescendencia hasta el punto de permitir que las peguen sus hijos.

Se ha dicho que la vejez inspiraba repugnancia y desvío. Nada más falso. El «abuelito» es siempre respetado y la madre anciana nunca da consejos en vano.

II

No existe el nombre de familia, y al recien nacido se le da cualquiera, muchas veces al acaso; otras consultando cualquier detalle de su físico, y así es que un indio se llamará *Ham* (grasa), otro *Terne* (alto, largo), el de más allá *Cor* (pasto) y la hermana de este *Ashkake* (leña tostada) ó *Azerr* (aguja). Tambien han adoptado en estos últimos tiempos algunos nombres cristianos, como María, Mercedes, Juana; pero esta costumbre no hace camino. Ellos siguen prefiriendo las designaciones tehuelches, más interesantes, más en armonía con su manera de ser y de vivir.

Las distintas familias tehuelches reúnense en tolderías más ó menos numerosas que constituyen la tribu; pero cada hogar conserva su autonomía propia. Hasta há poco, como ya lo hemos dicho, esas agrupaciones obedecian á uno ó más caciques, cuya autoridad era sin embargo muy limitada; pero ello ha caido en desuso, y hoy cada jefe de familia hace lo que buenamente le da la gana, ó cuando mucho oye el consejo del más anciano, del más rico, del más inteligente, ajustando á veces su conducta á los intereses de la comunidad.

Este estado de tribu, se asemeja bastante al de los árabes; pero es menos estable, y aun á veces basta el menor desacuerdo para que cada toldo vaya por su lado y la agrupacion se disperse temporariamente.

III

Hemos dicho que el tamboril interviene en todos los regocijos de la tribu.

Veamos en qué consisten esos regocijos.

En primer lugar figura la fiesta del recien nacido. Este fausto acontecimiento de la familia, es siempre esperado con interés. Obsérvase que la maternidad es la preocupacion constante y el anhelo de la jóven primeriza á quien sus parientes y amigas dirigen de contínuo cándidas ó burlescas preguntas, relacionadas con su estado. Todo ello se comenta en los *kaus*, y no falta quien lleve cuenta prolija de los meses ó lunas y hasta de los dias del embarazo. Cuando este se resuelve, tranquilamente, sin ayes, sin gritos, sin abluciones, pero con la ayuda de todas las comadronas, que son todas las viejas, el feliz acontecimiento vuela de toldo en toldo, y no pocas veces se despacha el *chasqui* que debe llevar á los parientes de otras tolderías la grata nueva del nacimiento.

Sigue á esto en el mismo dia ó al siguiente la demostracion exterior del regocijo; sacrifica se uno ó más animales yeguarizos; las *chinas* jóvenes toman su más rico atavío: el mate circula profusamente al rededor de todos los fogones; y la grasosa carne chirria en los largos asadores.

El recien nacido es objeto del más prolijo exámen: á poco todo el mundo sabe cuántos *horres* (*) tiene y si se parece á la madre ó al padre.

Este aire de fiesta, estas manifestaciones naturales y sencillas solo terminan en la alta noche, entre el ruidoso palmotear de las *chinas* y el tam-tam-tam monótono de la «danza de los avestruces».

Cuando llega el niño á la edad de cuatro años se repiten las mismas demostraciones de alegría; y segun sea su sexo, le perforan con aguja una ó las dos orejas.

En seguida introducen en el agujero ó agujeros algunas cerdas de caballo ó diminutas estaquillas de plomo.

Esta es la «fiesta de los aros» que comienzan á usarse desde el momento que cicatrizan las pequeñas heridas.

La primera menstruacion motiva tambien análogas demostraciones: pregona el suceso la madre de la jóven; acuden á verla sus amigas, y en un momento se arma el toldo de la fiesta en la misma disposicion de los otros, pero en vez de pieles de guanaco se recubre el armazon con mantas, cojinillos y ponchos nuevos de confeccion indígena, á lo que se agrega manojos de plumas de avestruz, discos circulares de plata sujetos sobre tiras de cuero pintado; bandas tambien de cuero adornadas con cascabeles y sinnúmero de colgajos de campanillas con chorreras de cuentas azules, encarnadas y amarillas. Allí vá á sentarse la nueva mujer. Enciéndese en seguida la hoguera de la danza; fórmase el círculo de las *chinas* engalanadas, suena el tamboril y las bandas con cascabeles van á adornar los bronceados pechos de los danzantes.

Repítese entretanto la indispensable comilona; mézclase á la algazara de los muchachos el murmullo monótono de las melopeas, y cuando llega la alta noche, la tribu queda como momificada en el silencio de los campos.

El último regocijo en órden de tiempo, es el del matrimonio, y á corta diferencia se repiten las mismas ceremonias del que le antecede.

IV

Los tehuelches son poco expresivos en sus manifestaciones amistosas, sobre todo si ellas van dirigidas á algun cristiano. Pocos son los que dan la mano, uso que han tomado de la civilizacion, y cuando lo hacen, es como con cierta repugnancia. Entre ellos son menos fríos, y cuando vuelven á encontrarse despues de larga ausencia, se saludan con la cabeza diciendo recíprocamente: *Wainguish! Wainguish!* (Como está? ó cómo le vá?) Al despedirse de sus mujeres son siempre más afectuosos y con frecuencia besan á los niños pequeñitos, para los que el más grandazo ó más huraño de los indios siempre tiene una frase cariñosa.

Hé aquí una entrevista amistosa, rigorosamente exacta:

—*Wainguish!*

—*Shoyo* (enfermo).

—*Noyol, erro, jeut*- (Gatee, venga aquí, dirigiéndose á un niño que hace una mueca de llanto.

—*Aulo m'on! Yateshk!* (Ya está! Se conjó!

Siendo supersticiosos como lo son en grado superlativo, fácilmente se comprende que la *vendetta* les sea familiar. ¡Guay del que ha vertido sangre! Tarde ó temprano los deudos del muerto le aplicarán la ley del Talion: el tehuelche sabe decir tambien «ojo por ojo, diente por diente».

Pero este rencor de la sangre tiene su reverso: el tehuelche es hospitalario casi tanto como el árabe, y en su hogar hasta el enemigo es inviolable. Pero no se crea que la hospitalidad del *kau* se manifiesta con cortesanías ó exigencias molestas: nada de eso. El huésped se sienta donde más le place; descuelga el manjar más llamativo, alon ó buche de avestruz, échalo en las ascuas, se lo come, luego toma mate si hay yerba, y en seguida, si es su voluntad, puede permanecer muchos dias en el mismo hogar, comiendo y bebiendo sin preocuparse en lo mínimo del qué dirán.

El indio nunca dice nada, y deja siempre que comer al que tiene hambre, aunque éste sea un holgazan de profesion.

Lo que es extraño, dado este estado de vida libre, vagabunda y á veces precaria, es el respeto á la propiedad: el robo simple es casi desconocido y el salteo es algo tan inaudito para el tehuelche, que el que comete ese delito puede estar seguro de un castigo ejemplar.

(*) *Medida tehuelche, equivalente al palmo castellano.*

Ramon Lista.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La revolucion de Corrientes

SIEMPRE LO MISMO

Reposicion de autoridades por el interventor

FELICITACIONES AL DOCTOR FERREIRA

EL DOCTOR MANTILLA

DEL INTERVENTOR AL PRESIDENTE

LAS CONFERENCIAS

Las últimas veinticuatro horas trascurridas han sido infructuosas para los arreglos de la cuestion correntina.

La expectativa sigue siendo la misma, con la diferencia de que á cada hora que trascurre disminuye en unos y otros la probabilidad de llegar á una solucion satisfactoria.

Sin embargo, las cosas no pueden permanecer así, en este estado de incertidumbre.

A ello se opone la natural impaciencia de unos y otros y el estado de opresion en que vive toda la provincia en virtud de las represalias y abusos de todo género á que se han entregado los gubernistas.

Estos continúan como siempre en todos los departamentos y en algunos como Caseros, Curuzú-Cuatiá y Bella Vista tomará mayores proporciones ahora que acaban de ser repuestas las autoridades gubernistas por decreto del interventor.

En el primero de estos puntos hállase el ministro Peluffo que viene á ser la segunda edicion de Acuña. El infinito número de tropelías que ha cometido y comete ha hecho que el vecindario entable reclamaciones ante el coronel Morosini, delegado del comisionado nacional, pero sin resultado alguno hasta la fecha.

Este ha prometido hacer justicia, pero hasta ahora la promesa no ha pasado de tal.

El general Diaz saldrá hoy de Curuzú-Cuatiá para Caseros.

Si, como dicen, está animado de buenos propósitos, allí se le presentará ocasion de ponerlas en práctica haciendo lo que por negligencia ó parcialidad no hace Morosini con Peluffo.

El Dr. Ferreyra, destituido, como se sabe, por el presidente de la República por haber firmado el manifiesto que dirigió al pueblo de esta capital el comité correntino, está recibiendo numerosas cartas en que se le felicita por su digna actitud al mismo tiempo que se reprueba la inusitada é improcedente conducta del presidente.

Cuando la destitucion de un ciudadano provoca manifestaciones tan espontáneas y tan sinceras como ha provocado la del distinguido educacionista, esa destitucion honra al destituido.

Se ha confirmado en todos sus detalles el asesinato de que dimos cuenta ayer, con la diferencia de que la víctima no era niña, sino un niño llamado Elías Benitez.

El asesino es un tal Cárlos Garcia.

Acuña llegó poco despues al paraje del suceso, vió á la víctima y sin dirigir ni siquiera una reconvencion al victimario, le llevó consigo.

El Dr. Mantilla salió ayer de Corrientes para el Rosario, segun se dice.

Esto no será en manera alguna un obstáculo para que continúen las conferencias, porque el Dr. Mantilla ha autorizado á sus compañeros para que procedan por cuenta propia y en su representacion.

Otros serán los inconvenientes que se opongan al arreglo.

El señor Avellaneda ha enviado al presidente una extensa nota en la que, segun se afirma, se estudia punto por punto todo el proceso de la revolucion correntina desde sus orígenes hasta la fecha.

Conocida como es universalmente la parcialidad del señor Avellaneda, ha de ser cosa curiosa ver los comentarios en que abundará la nota en cuestion.

Dícese que no sale muy bien parado el gobernador Ruiz y que el interventor declara que en las filas revolucionarias están los hombres más distinguidos de la provincia, pero no lo creemos.

Y no lo creemos, no porque, en caso de ser cierto, dejó de tener razon el interventor, sino porque tal declaracion sería ilógica é inconsecuente con el proceder que hasta la fecha ha venido observando en el desempeño de su desventurado cometido.

Aunque, á decir verdad, tenemos razon sobrada para curarnos de espanto, porque no es esta la primera ni la más grande anomalía que hemos visto desde que el anciano presidente tiene en sus temblorosas manos el baston presidencial.

Compárese el proceder seguido en Santiago con el que se observa en Corrientes y se verá la anomalía en toda su monstruosidad.

Y si el presidente, en su carácter de tal, ha procedido así, ¿qué razon hay para que su comisionado no proceda de igual manera?

Ninguna.

De tal palo, tal astilla.

Las conferencias están en el mismo estado que ayer.

Hoy, probablemente, se ha de resolver el problema en el sentido del fracaso absoluto.

Este resultado no sorprenderá á nadie, por que está ya previsto de antemano.

El círculo situacionista se mantiene firme en sus posiciones y no está dispuesto á abandonarlas por nada de este mundo.

Hasta el Dr. Avellaneda ha perdido ya la esperanza que tenia en las conferencias.

Los gubernistas, sin duda con el fin de evitarle tantas idas y venidas, se han opuesto á que sirva de intermediario entre unas y otras. Dicen que la conferencia debe ser celebrada en comunidad, es decir, entre todos los delegados y el interventor.

Si los delegados revolucionarios acceden á esto, lo que no es presumible por razones ya expuestas, el Sr. Avellaned estará de parabienes, porque perderá el carácter de mandadero que aceptó con menoscabo de su autoridad.

Ya no será el corre-ve-y-dile de unos y otros.

Pero, por desgracia, para él, lo más probable será que los delegados revolucionarios no quieran acceder al deseo de los gubernistas.

Con lo cual, no se perderá mucho, porque el resultado será exactamente igual en cualquier caso.

RIGODON OFICIAL

DESACUERDO DE GOBIERNO

LA PROCESION POR DENTRO

No ganamos para sustos.

Cuando las gentes empezaban á creer que la cosa estaba á punto de componerse, es

decir, de que el gabinete saenzpeñero se acabaria de descomponer con el nombramiento de un quinto en discordia, resulta ahora que ya no hace falta ese quinto para que arda Troya y que vivamos sobre un verdadero volcan.

El cónclave ministerial de ayer ofreció á los ojos de la opinion todos los caracteres de una merienda de negros á puerta cerrada, con el atractivo final de un verdadero rigodon de ministros entrando y saliendo por las puertas y salones de la casa rosada como si se tratara de un inocente juego de las escondidas.

Por fortuna, segun versiones que se reputan autorizadas, la cosa pudo arreglarse entre bastidores, sin que el público llegara á percibir las peripecias del drama.

Pero la procesion anda por dentro.

Anchorena huyendo de la sinagoga; don Luis, don Calixto y Napoleon-Mini, implorando al Turgot argentino que vuele y alcance al hijo pródigo del hogar presidencial; Romero, el magnífico Romero, el inventor de las cartas financieras *ad usum agiotistorum*, volando tras los pasos del ministro *sandwich* entre las carteras del exterior titular y del interior accidental; y don Tomás, el doble seis del ministerio, enternecido por los ruegos y argumentos del de hacienda y volviendo al redil del pastor nacional, son el espectáculo más característico de esta situacion increible, más propia de la batahola de *Quincuagésima* que del órden y seriedad de verdaderos hombres de Estado.

Y á todo esto, la casa sin barrer: es decir, la hacienda por los suelos, el crédito nacional en un pozo, el oro en las estrellas y el órden y el gobierno ni en la tierra, ni en el cielo, ni en el aire, ni en el fuego, ni en las aguas.

Tal es el estado del país, mientras los ministros del doctor Saenz Peña riñen y se reconcilian, entran y salen, lloran y rien, se asustan y tranquilizan en la más ridícula contradanza por los pasillos y salones del palacio gubernamental. Nunca mejor que ahora para decirles como á la ardilla de la fábula:

Tantas vueltas y revueltas,
Tantas idas y venidas,
Quiero, amiga, que me digas
¡Son de alguna utilidad?

A nosotros se nos figura que nó.

CORRIENTES

CAUSAS Y EFECTOS

No se violan impunemente los principios inmutables de la moral politica y las prescripciones categoricas y terminantes del código fundamental de las naciones.

Los expedientes ambiguos, las situaciones nebulosas, las componendas inmorales y la transaccion con la integridad de las leyes, producen siempre los mismos resultados y arrastran á sus autores, no ya al desprestigio que importan la ineptitud y el desquicio, sino á los mismos puntos de partida de sus errores y á las mismas dificultades ocasion de sus procedimientos, fatalmente agravados unos y otros, con todas las consecuencias de su ineficacia é inutilidad.

Estas verdades, que son elementales en todas las manifestaciones de la vida política, acaban de comprobarse en el desarrollo de los sucesos correntinos, resultando que despues de un mes de haber surgido este conflicto en la vida del gobierno actual, vuelve á presentarse mas pavoroso y con mayores condiciones de gravedad que al estallar en sus principios.

Los caminos extraviados—y en esta denominacion seguimos el criterio del órgano periodístico del mitrismo,—los caminos extraviados, repetimos, por los cuales ha huido el Dr. Saenz Peña de la senda clara y recta de la ley, lo han conducido trás sangrientas peripecias, y por entre todo género de sobresaltos y sinsabores, al mismo punto de partida en que debia haberse inspirado en los preceptos de la Constitucion y en los dictados de la equidad y la justicia: y ahora, cuando pensaba haber aplacado las pasiones y enjugado las lágrimas de toda una provincia, se encuentra cara á cara con la misma situacion que pretendió salvar por los derroteros torcidos de la ilegalidad y por los manejos mezquinos y egoistas del caciquismo y de las camarillas.

Los paseos teatrales de comisarios y agentes amistosos, la presion de las bayonetas nacionales y las conferencias absurdas y los desarmes irrisorios que caracterizan los detalles del gran escándalo correntino, han producido por lógico y fatal efecto la exacerbacion de las pasiones, el recrudecimiento de los odios y las explosiones populares de simpatía en pro de los liberales de Corrientes y de protesta é indignacion contra los torpes fautores de tamaños desaciertos.

La revolucion se halla hoy en pié y con iguales ó mayores brios que al presentarse armada; y ante las argucias oficiales el pueblo correntino traicionado y víctima de sus explotadores, se alza de nuevo con la fé y la decision de antes, rechazando las imposiciones del poder y reclamando la consagracion y el ejercicio de sus derechos.

Tal ha sido la obra de la indecision, de la arbitrariedad y del escarnio de nuestro código político: ¿continuará el gobierno del Dr. Saenz Peña empecinado á seguir por tal camino?

Las circunstancias apremian para resolver el problema: y nosotros, en la inminencia de nuevas torpezas é iniquidades oficiales, no tenemos ambaje en declarar que solo el acatamiento estricto de la Constitucion puede salvar la gravedad del conflicto, dejando al pueblo de Corrientes resolver libremente el problema de su libertad.

Ocasion excepcional

SE NECESITA UN MINISTRO

CARTERA PARA ALQUILAR

La consecuencia política de EL ARGENTINO no debe ser causa para que dejemos de contribuir á una obra de casi misericordia: ayudar á los desgraciados que buscan y no encuentran.

Los esfuerzos del Dr. Saenz Peña para completar el *elenco* de su compañía, nos inspiran tanto interés, que no es justo privarnos de la satisfaccion de contribuir al hallazgo del último colaborador de sus zampillarcostaciones políticas.

Sépase pues que don Luis pide un ministro con gran necesidad y suma urgencia; y que hasta llegue tal vez á dar buena gratificacion á quien le proporcione cualquier Alcorta ó un Pizarro cualquiera.

Nosotros no quitamos ni ponemos rey. No hacemos más que anunciar las angustias y dolores del laborioso alumbramiento ministerial, por si algun maestro en corretajes oficiales se considera con alma y relaciones á propósito para sacar de apuros á nuestro seráfico presidente.

A las horas en que escribimos todavía no se conocen las probabilidades de éxito en las pesquisas del Diógenes argentino. O por falta de farol ó por falta de hombres, lo cierto es que la cartera del interior se alquila todavia y que nadie aprovecha la ocasion que se presenta á los ciudadanos de agallas para contribuir al mayor esplendor del candombe oficial.

Ni la prebenda del salario ni las tentaciones de la holganza en que viven los miembros del gabinete saenzpeñero son suficientes cebos para los apetitos de los más famélicos ciudadanos.

Y es que no es oro todo lo que reluce, ni es paz todo lo que está quieto.

Alcanzamos unos tiempos en que el que menos corre, vuela, y por encima de todas las promesas y buenas intenciones de don Luis nadie se deja llevar por las apariencias y se ha hecho público que mientras impere la política actual ningun ministro puede estar seguro ni tranquilo; que todas las hipocresías juntas no son capaces de detener el vuelo del oro que huye del mercado; y que todos los acuartelamientos y atusamientos de mostachos con que el ministro de la guerra quiere tranquilizar la conciencia pública no son suficientes para evitar que las gentes se escamen y murmuren la máxima que dice:

Del agua mansa guárdeme Dios,
que de la revuelta me guardo yo.

Y en efecto: nos parece inútil que don Luis trate de hacer comulgar al público con ruedas de molino. Se le ha conocido el juego, y con el quinto ministro, y aun sin ministro alguno, ha resultado ser el *agua mansa* de la cual quiere el refran que los hombres prudentes se precavan.

Recoja pues los trastos de pescar, porque ya no hay cándidos que prendan en su anzuelo.

LAS LEGACIONES

ARGENTINAS

¿QUE HACE EL DOCTOR ANCHORENA?

Estamos en plena crisis financiera, se exigen economías en los gastos del gobierno de la nacion; el patriotismo y el buen criterio han señalado ya las monstruosidades del presupuesto votado á la disparada por un Congreso que nunca tiene tiempo para estudiar asunto de tanta importancia.

En el anexo de relaciones exteriores resalta el desbarajuste de la administracion.

Figura en él un cúmulo de Legaciones inútiles, tales como la de Suiza, Paraguay y Bolivia.

La del Paraguay es inexplicable, y para peor figura en carácter de plenipotencia.

Esto es absurdo, es tirar el dinero!

Qué necesidad existe de pagar un ministro sibarita en el Paraguay, cuando nuestros intereses internacionales con ese país pueden ser atendidos por la Legacion en la república del Uruguay?

Y ¿á qué fines se sostiene la representacion diplomática en Suiza?

Es puro lujo, resabios de administraciones pasadas, puestos inventados para favorecer á fulano ó mengano, y nadas mas!

Y ¿qué hace el Dr. Anchorena?

Ha olvidado sus propósitos de economía, ó se ha dejado influenciar por los amigos?

Ya es tiempo de que se proceda con cordura, siquiera en lo que respecta á las relaciones exteriores.

Gástese menos, suprímanse del presupuesto todas las partidas inútiles, y por ese camino se irá bien.

Proceda el Dr. Anchorena, seguro del aplauso de la opinion pública.

DEL DOCTOR SALDIAS

AL DOCTOR ZORRILLA

La renuncia fundada que elevé de la comision revisora de textos de geografía é historia, ha dado motivo al presidente del consejo nacional de educacion para publicar un proyecto de contestacion con el objeto de rebatir esos fundamentos, y que no fué aceptado por el consejo. Con mucha razon.

Una vez que á pesar de la resolucion del consejo, el presidente Dr. Zorrilla hace de lado la seriedad de su cargo publicando un proyecto de nota de carácter oficial, para decir que he procedido con ligereza, me veo en la necesidad de poner las cosas en su lugar.

Desde luego, pienso que un funcionario público que administra intereses de la comunidad, no puede ni debe atribuir á falta de respeto ó de cultura los cargos que se le hagan con intencion sana y á la vista de hechos producidos.

Ello es una impertinencia propia de estos tiempos, en que los funcionarios, que se vienen perpetuando desde que se iniciaron los unicatos políticos, creen que han adquirido un derecho de propiedad sobre las cosas que tienen atingencia con sus cargos, y que todo el que no los aplaude y no sigue la corriente que ya ahoga, es un enemigo. Es siempre el caso del ministro de instruccion pública, quien declaraba enemigo á un ilustrado subinspector que protesta de las iniquidades de Corrientes.

Ni hay términos insólitos, ni hay falta de respeto en mi nota, ni tal ha podido ser mi intencion, habiendo en el consejo de educacion personas de mi amistad y de mi consideracion.

Lo que hay son hechos. El presidente del consejo, para rectificar mi aseveracion, afirma que cuando fuí nombrado miembro de la mencionada comision, esta ya estaba organizada con su presidente y secretario, *sin intervencion ninguna del consejo*. Yo lo ignoro hasta ahora. La nota me fué pasada por el presidente del consejo nacional de educacion. Y tanto más debo ignorarlo, cuanto que creo recordar que el presidente Dr. Zorrilla me dijo en la calle, que el consejo había nombrado presidente de esa comision al ilustrado Dr. Bermejo. Si se ha reunido esta comision desde setiembre hasta ahora, tampoco lo sé; luego estoy en la razon al afirmar que se ha demorado durante cinco meses la resolucion de asuntos en que la educacion está interesada.

Respecto del absolutismo partidista que ha dominado en la composicion de los consejos escolares, no es menos feliz el doctor Zorrilla, al nombrar *ocho* personas sobre *ochenta* para demostrar cómo él ha querido dar representacion al partido de opcsicion.

Veamos la verdad, tomando cada uno de esos nombres citados. El doctor Andrés de Ugarriza era miembro de un consejo escolar cuando desempeñaba el juzgado federal y no rolaba en los partidos políticos. Tengo entendido que ha sido declarado cesante.

El caballero Ayerza no pertenece á la Union Cívica Radical: el que pertenece es un hermano del que cita el doctor Zorrilla.

Otro tanto sucede con el Sr. Krause.

Tampoco pertenecen á la Union Cívica Radical los señores Gonzalez, Fox y Guerrico, aunque serian muy bienvenidos en ella, siquiera porque el doctor Zorrilla, preciándose de conocedor de las filas de los partidos, los bautiza radicales, desvinculándolos del partido á que él pertenece.

En cuanto á mi distinguido amigo el laureado poeta García Velloso, me consta que no ha tomado jamás participacion en nuestra política militante.

Lo que de veras sorprende en un hombre sério como el doctor Zorrilla, que solo una vez quebrantó su seriedad, y ello fué para llorar en el congreso, es que mencione entre los miembros del partido de la oposicion, sea de la Union Cívica Radical, al Dr. Virgilio Tedin, juez federal de la capital.

No: el doctor Virgilio Tedin no figura en la Union Cívica Radical. El doctor Zorrilla ha equivocado lamentablemente el deber recto é inexorable, con el partidismo más ó menos exaltado.

Y al confundirlo implícitamente, se hace éco de los desmanes de la prensa del unicato, que quiso en vano doblar en favor de la cábala y del fraude la noble entereza con que el Dr. Tedin sostuvo la majestad de la justicia.

Radical le llamaba esa prensa, cuando aquel juicio de tachas en que el juzgado del Dr. Tedin fué asaltado por una turba de desalmados del unicato triunfante, la misma que con la policía y los peones de aduana consumaron el famoso fraude de las elecciones de diputados por la capital, cuya legalidad sostuvo—si no estoy trascordado—el Dr. Zorrilla en su calidad de miembro informante ante el Congreso.

Conste, pues, que no hay radicales en los consejos escolares de distrito, porque al sentir del Dr. Zorrilla, los radicales ni están interesados en la educacion, ni tienen hijos que vayan á las escuelas. Claro! como que se los comen. ¿No pretendieron incendiar á Buenos Aires y asesinar *á todo el gobierno*, hasta á los congresales?

No sin razon, pues, el Dr. Zorrilla me dice condolido que no puedo formar parte de los consejos escolares porque, no teniendo hijos, estoy fuera de la ley de educacion. Es claro, tambien: soy radical.

Si el general Roca no hubiese realizado su grande y honrosa expedicion al desierto, limpiándolo de indios, era como para que los radicales corriésemos el albur de aquel compatriota que apresado por los salvajes le concedieron la vida porque era muy rubio y lo destinaron para *padre*, etc. Así podríamos volver preparados para miembros de los consejos de distrito en la época del reinado escolar del Dr. Zorrilla.

Oh Sarmiento, Sarmiento, que no estés vivo tú para que el dia en que el empuje de la opinion pública desbarate esta armazon política que te aspira ó ridiculo ó vergüenza, te señale el pueblo como su gran profeta y te depare la palma de la remota posteridad!...

Adolfo Saldías.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Miguel

Se avisa á los correligionarios políticos, haberse trasladado el Club á la calle Talcahuano número 63, y al mismo tiempo se hace saber á los miembros de la comision directiva que esta se reune todos los martes y viernes á las 8 p. m. para tratar asuntos generales.—*Los secretarios.*

Noticias sanitarias—OTRO CASO FATAL—A pesar de las acertadas medidas precaucionales tomadas sin pérdida de tiempo por el departamento nacional de higiene, otro caso fatal de fiebre amarilla se produjo ayer entre los pasajeros del vapor «América». El doctor Zabaleta, que se hallaba á su bordo encargado de la observacion sanitaria, comunicó al departamento en el parte del dia, que el pasajero Nicolás Zabatti, enfermo de la terrible peste, se hallaba en gravísimo estado, que podia considerarse como un caso perdido.

Antes de las 2 de la tarde cumplióse el pronóstico del facultativo, pues se observó desde la casa de Mianovich que el buque infestado izaba á media asta en el palo de proa la bandera de cuarentena, y arriaba al pique la italiana,—señales que informaban de un fallecimiento ocurrido á bordo.

Avisado el departamento, se impartieron en seguida las órdenes del caso.

En la misma tarde partió el Dr. Acevedo para Martin García en el vaporcito «General Mitre», que remolca el bote donde vá el cadáver. En el lazareto de la isla será cremado este.

Los pasajeros del «América» llegaron ayer á la isla sin ninguna novedad.

Fueron acompañados por el Dr. Otero y el guarda Espíndola.

El presidente del departamento visitará hoy la rada.

El costo diario de los enfermos en los hospitales del municipio—Consideramos de interés público la estadística comparativa siguiente extractada de las diversas memorias de los hospitales. El costo diario en el hospital Italiano durante el año 1891 fué de $ 1.947 por enfermo. En el Militar, con un promedio de 322 enfermos, el costo fué de $ 1.800, en el francés $ 2.881, en el español $ 2.225, y en el de Clínicas $ 3.330 por enfermo.

Dicho cálculo está basado en los presupuestos de dichos establecimientos. Los precios que cobran por la estadía diaria son: en el Italiano de 1ª clase $ 3,50, de 2ª $ 1,90; en el Aleman de 1ª $ 10, de 2ª $ 7 y de 3ª $ 3, en el Español de 1ª $ 7, de 2ª $ 5 y de 3ª $ 3; en el Inglés de 1ª $ 10, de 2ª $ 4 y de 3ª $ 1,80 oro.

Como se vé pues, queda demostrado que el hospital Militar es el que tiene ingresos más reducidos teniendo constantemente un número mayor de enfermos del ejército y armada nacional que los demás establecimientos análogos, pues el «Bourds Trade» de Inglaterra paga por todo marinero de su nacionalidad que se asista en el extranjero esta cantidad, es que fija é invariable.—La «Hirsch colonization asosiation» paga al hospital Francés por la asistencia de sus colonos la cantidad fija de $ 80 por persona, siendo de observar que las operaciones quirúrgicas que se practiquen serán pagadas extra.

El buque fantasma—Llega á su terminacion el ruidoso asunto del célebre buque fantasma, que al fin y al cabo parece que dejará de ser tal, pues, dentro de cuatro meses, á lo más, será entregado á quien corresponda por los contratistas de su construccion.

Decimos esto, en vista del informe pasado por el procurador de la nacion, en el que se aconseja la aceptacion de la fianza personal y pecuniaria ofrecida por el contratista Franciorini para recuperar su libertad y á la vez el plazo de cuatro meses que solicita para hacer entrega del mencionado buque, que como e sabe será del mismo que el trasporte «Villarino».

Atentado criminal contra un gendarme—Anoche como á las 12 proximamente en la via pública calle de Tucuman entre las de Medrano y Almagro jurisdiccion de la seccion 24 el agente Manuel Torrez de la comisaría 11 de faccion en la esquina de las dos primeras calles mencionadas que forman el deslinde de dichas secciones, notó que cuatro individuos discutian acaloradamente.

El ajente abandonó la parada con el objeto de observar lo que aquéllos discutian y al aproximarse el grupo á los cuatro sujetos huyeron en direccion norte.

La precipitada huida de aquellos, hizo entrar en sospechas al agente Torres quien tocó auxilio corriendo detras de los fugitivos con el objeto de apresarlos.

Uno de los desconocidos, notando que era perseguido de cerca por el agente y temiendo caer en sus manos trepó la pared de un terreno baldío refugiándose detras de unos árboles.

El gendarme que lo perseguia en union de otros colegas que habian acudido, penetraron al terreno é intervinieron al desconocido se diera preso.

El sujeto en cuestion al ver que los agentes desnudaban los machetes sacó á su vez de la cintura un revolver abocándoselo al pecho del agente que estaba mas próximo.

Los agentes volvieron á repetir la intimacion al desconocido y este por toda contestacion les descerrajó un tiro cuyo proyectil fué ha herir en una pierna al vigilante Torres.

La confusion que se produjo entre los agentes al ver herido á uno de sus compañeros fué aprovechada por el malhechor para ponerse en fuga nuevamente, desapareciendo por las oscuras calles de la seccion 24ª.

Apesar de las activas pesquisas llevadas á cabo por el comisario Almeida, los fugitivos no han sido detenidos.

La herida que presenta el agente no es de carácter grave segun opinion del médico de la reparticion de policía Dr. Barraza.

«Centro Goyena»—La secretaria de esta asociacion calle Paraguay 1271 y Victoria 855 está abierta de 3 p. m. á 10 p. m. con el objeto de que los socios y familias puedan retirar las invitaciones para la fiesta literario-musical que esta asociacion celebra el domingo 29 del corriente á las 2 p. m. en el teatro de la Alhambra.

Lesionado—En una de las calles de la seccion 26ª fué lesionado esta mañana de un tajo en el rostro el transeunte Francisco Datalio por Federico T. Gándara.

El orígen del hecho fué un cambio de palabras habido entre ambos.

La lesion es leve.

Un muerto que vive—Hoy debe salir de esta capital para una de las provincias del interior, un oficial del ejército, al servicio del estado mayor con el objeto de traer á esta á un sargento mayor de línea, que recientemente acaba de saberse que está vivo y goza de salud envidiable, despues de haber trascurrido algunos años en que se le tenia por fallecido, ahorrándose, en este concepto, la pension que le corresponderia á su esposa considerada viuda.

El muerto, vivo apareció á poco nuevamente, y cuando menos se le esperaba, en el círculo de sus relaciones, y manifestó á una persona amiga que, para vivir con decencia se veia obligado á recurrir á su esposa á fin de que la cediera parte de la pension que ella percibia como viuda de un servidor de la nacion.

En conocimiento de lo ocurrido el comisario general de guerra lo hizo saber del estado mayor, y este ha adoptado la resolucion á que nos hemos referido.

Hé aqui, pues, un muerto que resucita, solo para percibir la mitad de la pension de su viuda!

Es un caso curioso.

El certámen del Centro Naval—La comision directiva del Centro Naval ha pasado una circular á los miembros de la Asociacion y al personal de la marina nacional de guerra y mercante, para tomar parte en el 5º certámen anual, que se celebrará el 20 de mayo próximo.

Los temas sobre que han de versar los trabajos que deberán presentarse á concurso, para optar á los premios respectivos, como se sabe, son los siguientes:

1º El oficial de marina ante los progresos del arte naval y de los medios ofensivos empleados en los buques modernos (tema fijado por el Exmo. Sr. ministro de guerra y marina general de brigada Dr. Benjamin Victorica).

Premio: una medalla de oro.

2º Armamento y movilizacion de la flota, cuál es su mejor subdivision (tema fijado por el señor jefe del estado mayor general de marina comodoro don Rafael Blanco).

Premio: una medalla de plata.

3º Colonizacion marítima y su influencia en provecho de la marina nacional (tema fijado por la comision directiva del centro naval).

Premio: una placa de acero bruñido con alegorías y encuadrada en un marco de felpa.

Ecos del ejército y armada—Malos vientos soplan en e regimiento 1º de caballería. No hacen aun seis meses que el segundo jefe de ese cuerpo, teniente coronel Juan J. Gomez—cuyos servicios y acciones en la frontera sud de la República han sido, más de una vez, consignados elogiosamente en las órdenes generales del ejército—era sorprendido con una nota de pase al 5º regimiento de la misma arma.

Su reemplazante, el teniente coronel Federico Garrido, á los dos meses de ocupar ese cargo fué tambien relevado del mando, sin motivo conocido. Ese jefe, á fin de evitar comentarios ofensivos á su dignidad, vióse obligado á pedir á la superioridad que hiciese conocer al ejército la causa de su inesperada separacion.

Hace poco se confirió ese puesto al comandante Luis Arzac, quien antes de un mes regresa con el propósito, segun se dice, de no volver al cuerpo.

¿Qué sucede allí? ¿Por qué no duran los comandantes?

El ministro de la guerra debe contestar esas preguntas.

Para concluir: el jefe del regimiento ha propuesto un segundo jefe en carácter interino; lo que está fuera de sus atribuciones, pues su deber es nombrar en la órden del cuerpo, en aquel carácter, al jefe ú oficial de mayor antigüedad.

—Ha partido de Rio IV para incorporarse al regimiento de ingenieros el alferez Pedro Uhart, que pertenecia al 3º de artilleria.

—Accediendo á su solicitud la superioridad militar, ha sido reincorporado al ejército el alferez Miguel O. Quirno.

—El coronel Nicolás Barros se ha presentado al estado mayor reclamando el premio que le corresponde por haber hecho la campaña del Chaco.

—El teniente 1º Avelino Martinez ha pedido el pase á la artilleria de marina; y el capitan Daniel Fernandez á la plana mayor.

—A causa del poco cuidado de los encargados de su impresion, el presupuesto de guerra ha aparecido con sérias alteraciones. No figuran en él muchas partidas que fueron sancionadas; no aparecen oficinas importantes que se hallan en actividad, etc.

Se dice que será rehecho.

—La inspeccion de ingenieros ha propuesto al estado mayor al capitan Andrés Rodriguez y al ingeniero civil Julio Ledever, para que ocupen dos vacantes del empleo de mayor, que existen en esa seccion.

Respecto al segundo observamos: que están suprimidos los empleados civiles en las reparticiones milifares, y que, pues teñemos oficiales diplomados en ingeniería, actualmeyne sin destino fijo, corresponde á ellos desempeñar esos cargos.

—Ha sido dado de alta en el ejército é incorporado al 5º de infanteria, el ex-teniente 1º Carlos Paz.

—El ex mayor Daniel Pujol, que fué 2º gefe del 11º de infanteria, ha pedido su reincorporacion al ejército.

Apesar de que el mayor Pujol fué *expulsado* del ejército por sus manejos súcios en la administracion del cuerpo, no dudamos, en vista del resultado de los sumarios instruidos á los caballeros Facio y Belisle, que su solicitada sea favorablemente acogida.

—Parte hoy para Martin Garcia el mayor Enrique Carda, 2º jefe del regimiento de marina.

—Regresó de Fuerte Roca el mayor José Vallejos.

Ha pasado al 3er. regimiento de caballeria.

—El Sr. Juan Blanco de Aguirre se ha presentado al estado mayor de marina solicitando que se le conceda hacer al óleo el retrato del contralmirante Bartolomé Cordero.

El retrato será colocade en las oficinas del estado mayor de la armada.

El retrato con su marco correspondiente, importará 400 pesos, que se abonarian al autor prévio exámen de la obra.

—El sumario instruido á bordo del «Libertad» con motivo de los gravísimos acontecimientos de que fué teatro esa nave desde su partida de Inglaterra y que ya conocen nuestros lectores, ha pasado ayer al auditor de marina, Dr. Daniel Escalada.

Llama la atencion en este asunto que se haya procedido al arresto del segundo comandante y demas oficiales de á bordo una vez producida la muerte por axfisia de los cuatro marineros encerrados en el pañol, y no, que el jefe, sobre quien recaen segun las ordenanzas—las responsabilidades de cuanto aconteciese á bordo de su nave.

Al haberse arrestado en el pañol á los cuatro marineros ebrios y en un lugar inadecuado como efctivamente resulta no hay duda de que fué con la aprobacion del primer jefe.

Claro es que no se le ha podido dar ventilacion á ese pañol, encontrandose el buque en alta mar, pues las olas lo habian anegado completamente.

Luego, pues, esa prision ha sido hasta cierto punto arbitraria.

Notamos otra cosa mas y es que bajo ningun punto de vista debia haberse encerrado á los cuatro infelices, juntos, en estado de ebriedad. Si ya no cabian en los calabozos, mas correcto hubiera sido colocarlos en la barra, en un paraje visible y al cuidado de un imajinaria centinela.

Verdad es que todos estos hechos, se prestan á muy taistes cometarios!

¿Qué motivo habria tenido ese marino que se arrojó al agua ántes de permanecer un solo instante á bordo?

—El cirujano de regimiento Dr Tadeo Styrle, adscrito al regimiento 12 de caballeria, ha pasado un parte circunstanciado á la inspeccion de sanidad del ejército dando cuenta de haber asistido á los heridos de las fuerzas beligerantes en los combates de San Roque.

Da cuenta detallada de la marcha efectuada por las fuerzas desde Puerto Bermejo y de los servicios prestados en estos luctuosos sucesos.

—Ha sido nombrado veterinario del cuerpo de sanidad del ejército el Dr. Calixto Ferreyra.

—El ministerio de la guerra ha concedido un mes de licencia al farmacéutico D. Luis Filipi que presta servicios en el depósito central de la farmacia del hospital Militar.

—Ha regresado de Jujuy el practicante D. Gabriel Orias que se encontraba con licencia por efermedad.

—Próximamente tendrá lugar un concurso de medicina para llenar una vacante de practicante de 2ª clase del hospital Militar. Este versará sobre las siguientes materias: Anatomia descriptiva, Patalogia general, Fisiologia humana y Cirujia menor. La mesa examinadora será compuesta por cirujanos militares.

Sociedad Geográfica Argentina—En breve se nombrará la nueva junta directiva que ha de funcionar durante el año actual.

Para ese acto se ha elegido la fecha del aniversario de la fundacion de la sociedad que será festejado con una conferencia pública en que tomarán parte distinguidos hombres de ciencia.

En los primeros dias de febrero reaparecerá la *Revista* de la misma, nutrida de interesantes materiales.

Pasajeros de Montevideo—Por el vapor «Saturno» llegaron hoy los siguientes pasajeros de Montevideo:

J. Cabrija, L. Carbone, Sr. Robert, J. Causiño, S. Torres, A. Peña, D. Carballo, M. Morani, F. Diaz, Zeillan y señora, M. V. de Acosta y una señorita, Pedro Cabrira, R. Sarmiento, Sr. Mistr, J. Perez y señora, E. Lafont, J. Monteverde, R. Beltran, J. Kagui, A. Peña, J. Posadas, M. Gorocochea, E. Echopuica, F. Tayosis, C. Alonso y señora, L. Rey y señora, J. Penizza, M. Lancor, D. Bonetti, J. Maini, Sr. Lenson, F. Peña, E. Fernandez, E. Neyra, R. Cerda, Sr. Bailey, S. Perez, Sr. Ross, M. Fyriard, J. Bisignini, Sr. Naniel, P. Gessell, P. Gomez, C. de la Cruz, A. Cabral, M. Munich, P. David, V. Vivian, A. Zitzerald, I. Chavita, J. Caballero, E. Silveira, M. Bellamon y 125 de segunda clase.

Robo—Anoche, en circunstancias que don Victorio Cemi, domiciliado en la avenida Montes de Oca 2180 habia salido dejando por un descuido abierta la puerta de la zapateria que tiene establecida en la calle mencionada, penetraron ladrones sustrayendo varios pares de calzado por valor de 856 pesos.

No se tienen sospechas de quienes sean los autores de este delito. La autoridad á recomendado el secuestro de las mercaderias robadas.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 757,8; 3 p. m. 756,4; 6 p. m. 755; 9 p. m. 755,4; 12 p. m. 756; 3 a. m. 755,2; 6 a. m. 755,3; 9 a. m. 755,8.

Temperatura—máximum 30; mínimum 22,5; media 26,5. Humedad—higrómetro 65; porcrómetro seco 24,8; mojado 20,1.

Marcas de fábrica y de comercio—Por la oficina respectiva se han concedido las siguientes:

Kirschberg y Cª. Ld.—Para distinguir tejidos en general. «El botin», «Las tres plumas», «El cabildo», «El bailarin.»

Runciman y Cª. por Morris Little y Sons—Distinguir antisárnicos para ovejas. «The Little Dip», «Fluido Little», «Polvos de Little.»

Morris y Cª.—Distinguir cemento. «Las Pirámides.»

Emilio N. Casares—Distinguir antisárnico para ovejas. «Fluido Creosote.»

Roberto P. Bromwell y Cª.—Para tejidos en general, tienda, merceria y confecciones. «El Criollo.»

A. Trillo y Cª.—Para cigarrillos: «El Uruguayo.»

Callejeando—En la calle Estados Unidos desde Pozos á Saavedra se nota ausencia de faroles.

Los vecinos reclaman luz, así como vigilancia policial, de la que casi en absoluto se carece.

—Está seco, y por lo tanto no presta los servicios á que se le destina, el bebedero de Santa Fé y Coronel.

—En completo estado anti-higiénico está la canaleta de Independencia y Entre-Rios. Por ella corren aguas en estado de descomposicion, percibiéndose olores más que desagradables por esos contornos.

—A pesar de las disposiciones que rigen con respecto á la construccion de cloacas, en las calles General Soler, Medrano, Bulnes y otras de la seccion 17ª hay infinidad de casas que carecen de ellas.

Su construccion inmediata se impone con urgencia.

—Inmoralidades que de ninguna manera deben tolerarse en la via pública se cometen durante la noche por los alrededores de la bajada de Ayacucho y Rodriguez Peña.

La falta de luz que se nota en ese paraje favorece la comision de los hechos inmorales que se nos denuncian y sobre los que llamamos la atencion de la policía.

La higiene tambien brilla por su ausencia en el mismo sitio.

—En los terrenos ganados al rio con la construccion del puerto Madero se nota un abandono lamentable en cuanto á la higiene se refiere.

Tanto los que corresponden al Paseo de Julio como los que son prolongacion del Paseo Colon se hallan desaseados en extremo, viéndose en ellos basuras, aguas estancadas, etc.

Como más de una vez se ha dicho, eso terrenos, en las condiciones en que se hallan pueden ser causa de gravísimos trastornos en la salud pública.

—En la boca-calles Anchorena y Piedad existe un hueco que pide cerco.

—En pésimo estado se halla el empedrado de la calle Piedad desde Rio Bamba á Azcuénaga.

En ese trayecto, relativamente largo, se vé infinidad de pozos, piedras sueltas, etc.

El tránsito es difícil para los vehículos.

—Muy mal hecho.

De la casa calle Bermejo núm. 887 se lanzan aguas servidas á la calle.

Igual procedimiento se sigue en Tucuman 2216.

—Provoca náuseas el pasaje por la calle Cangallo entre Bermejo y Laprida. Casi en el medio de la cuadra hay una rinconada que ha sido convertida en orinal público por los transeuntes, infestándose á todo el vecindario con los malos olores que de allí se desprenden.

En el trayecto de la calle Centro América, comprendido desde Corrientes á Paraguay, se nota mucha escasez de luz durante la noche.

En el mismo trayecto, debe hacer un año por lo menos que no se barre la calle, tal es la cantidad de polvo que cubre la pavimentacion.

—Por órden de quien corresponde se ha mandado cerrar la casa en ruinas de la calle Bermejo núm. 1171, de la que oportunamente nos ocupamos.

—Ha empezado á cerrarse el terreno baldío, que comprende media manzana, situado en la esquina Centro-América y Corrientes.

Ladron audaz y desgraciado—Un sujeto vestido decentemente y cuyo porte ni fisonomia nada dejaban que sospechar, ayer, en pleno dia, tuvo la audacia de apoderarse de un bronce artístico representando la «Diana cazadora», que habia sido enviado por uno de los bazares de la calle de Florida, con el objeto de venderlo, á la casa de remates del Sr. Oimi, calle Piedad núm. 566.

Consumada la sustraccion, sin que nadie lo hubiese notado, y creyendo haber hecho un dia magnífico, el audaz ladron se dirigió con la robada «Diana» á las casas destinadas á la exposicion y venta de objeto de arte, con el muy laudable propósito de reducir á moneda circulante el bonito y valioso Barbedienne.

La buena estrella que le habia acompañado hasta entonces empezó á ocultarse para el ladron, pues la casualidad, ó su fortuna contraria, le llevaron á un hogar de la calle anteriormente citada y en el que pidió tanto y cuanto por el bronce.

—Muy bien, espere un momentito, que voy á consultar con el patron—le dijo uno de los dependientes.

Sin sospechar la que le esperaba, permaneció aguardando la deseada resolucion, y, ¡cuál no seria su sorpresa al ver presentarse un agente de policia en el interior de la casa en que se hallaba, y el que, sin oir sus razones, le dejaba sometido á la tutela de la reparticion pública á que pertenecia.

El bazar á que habia ido á vender la «Diana cazadora» era el mismo que habia enviado aquella al remate del Sr. Oimi.

Una comunicacion telefónica esclareció lo que ocurria y el caco fué á dar con su humanidad al hotel Viejobueno.

Analisis químico—A fin de que los comerciantes no puedan alegar ignorancia de las disposiciones municipales, relativas al analisis químico de los artículos alimenticios que expendan, la intendencia municipal ha ordenado la impresion de una circular en la que vayan transcriptos las disposiciones á que deben sujetarse y lo que les corresponde pagar por cada análisis.

Esta circular será distribuida gratuitamente entre los comerciantes del municipio.

Ecos sociales—Escasa de novedades se presenta hoy la crónica social, y no es extraño que esto ocurra si se tiene en cuenta que aún permanecen fuera de la capital las familias que acostumbran á hacer la gran vida, y que ofrecen á sus relaciones comidas, recibos, bailes, que sostienen y hacen deseables las noches de los salones.

Es así, que de Buenos Aires poco, ó nada mejor dicho, podemos llevar á conocimiento de nuestros lectores.

En cambio, como todos los dias, haremos una excursion por los pueblos vecinos, en los que la animacion no decae un solo momento y en los que las fiestas se repiten incesantemente.

—En Moron se hacen grandes preparativos para las fiestas populares que todos los años organiza la asociacion española de socorros mútuos, en conmemoracion del aniversario del dia en que fué fundada.

Las fiestas de este año, que prometen estar concurridísimas y espléndidas, tendrán lugar los dias 2, 3, 4 y 5 del próximo febrero, siguiendo en ellas el siguiente programa:

Dia 2—A la salida del sol, la banda de música de la localidad ejecutará varias piezas de su repertorio y se quemarán bombas y cohetes en la plaza principal.

A las 12 del dia los miembros de la sociedad española, acompañados por los de las otras asociaciones de la localidad, asistiran al *Te Deum* que se oficiará en el templo parroquial.

Terminado el *Te Deum* la comitiva se dirigirá al local de las fiestas en el que, al ser estas inauguradas, se servirá un lunch al que han sido invitadas las sociedades «Orfeon Español», «Centro Gallego», «Submarino Peral» y los directores de los diarios de esta capital.

Los festejos populares comenzarán en seguida, dándose principio á ellos con la apertura de un bazar rifa, atendido por distinguidas señoritas de la localidad.

Acto contínuo tendrán comienzo los tradicionales bailes de costumbre, en los que no faltarán gaitas, tamboriles ni dulzainas.

Para diversion del pueblo habrá palo enjabonado, rompe cabezas, corridas de embolsados y otra que será notabilísima, de petizos.

Durante los dias subsiguientes habrá festejos análogos, complementados por quema de fuegos de artificio, ascension de globos, etc.

La noche del 4 de febrero tendrá lugar en el salon municipal un concierto vocal é instrumental dirigido por el maestro Rico, del Orfeon Español, y en el que tomarán parte los profesores del mismo y el maestro Sr. Saborido.

La empresa del F. C. del O. ha resuelto rebajar un 50 ojo en el valor de los boletos durante los dias que tengan lugar esos festejos.

Por nuestra parte les deseamos éxito pleno, á la vez que agradecemos la galante invitacion que se nos ha enviado para asistir á ellos.

—En el centro de gimnasia y esgrima «Buenos Aires» esta noche habrá una *soirée* musical, que promete celebrarse bajo los mejores auspicios. En los intermedios habrá asaltos de armas entre miembros de la misma asociacion.

—Pasado mañana á las 2 p. m. habrá una fiesta literario-musical en el teatro Alhambra organizada por el centro Goyena.

Las invitaciones para asistir á dicho acto pueden recogerse en la secretaría del centro, Paraguay 1271 ó Victoria 855.

—La comision del corso Baizan, que recorrerá la calle Moreno desde Pichincha hasta Buen Orden, ha quedado constituida así:

Presidente honorario, coronel Leon Ortua; presidente, Sr. Felipe Porcel; vice 1º, doctor Manuel F. Vila; vice 2º, Narciso Araoz; vice 3º, D. Santiago Mezzera; tesorero, don Ricardo Parodi; protesorero, D. C. Bonacina; secretario general, Alberto J. Berardo; secretario, Emilio Sanovelli, Juan Solari, S. Assalini, Enrique A. Bado; vocales honorarios, señores Andrés Oneto, Albino Rosales, Luis García, Dr. Enrique Mugica, Ramon P. de Urquiola, Felipe Botet, Joaquin Lavalle, J. Santa María, Daniel Miró, Dr. Juan Mele, Emilio Pellett, Daniel C. Amadeo, Agustin E. Bayá, Claudio Molina, Justiniano Alegre, Eleuterio S. Mugica, D. Pedro C. Lopez, Dr. José Garofalo, Dr. Pedro Carrasco, Dr. Alejo de Nevares, doctor Nicanor Otamendi, Dr. Juan A. Areco, don Donalaga Videla, Dr. Francisco Iriberne, D. Martin Celman.

—Para organizar el corso de la calle de Artes se hace circular la invitacion siguiente:

«Los que suscriben, invitan á los vecinos de la calle Artes á una reunion que tendrá lugar el dia 27 del actual á las 8 1/2 p. m. en el Hotel Americano, Cangallo 963, á fin de cambiar ideas relativamente al adorno de la referida calle en el próximo carnaval y unir el corso al de la calle Buen Orden—Roberto Almeida, Tiscornia, Ramon Pasqués, H. Bollo, J. S. Baglieto, L. Roccatagliata y Cia., Miguel Mastrogianni, R. Tripodi, M. Consiglio, F. Amorena, M. Pietrafesa, P. Panizza, J. M. Gonzalez, V. Vei, J. Marengo, S. Aranguren, Severo Bonani, H. Hermida, J. M. Perissé y Hno., O. Mongini, A. Carrera y Cia., Polo y Vivanco, Pagliano Hnos., Armando Larco, Angel Pelaifo, Angel S. Pelaifo, Francisco de Vega, J. P. Cidra, Domingo Muzzio, A. Trabucco, Orlandini y Lanzetti, F. Varenna y Cia., Macciolo y Colombo, Saenz Hnos. y Cia., Angel Dagostini y Cia., Luis Goye, O. Richard, J. Irigaray, Juan Garbarino, Repetto y Giobo, David Poggi, Valle y Retore, Bazzo y Dapello, Etienne y Del Castillo, Meniore Hnos., Felipe Daoro, César Adrogué, Cárlos Chauchot.»

—En el convento de las Carmelitas Descalzas hoy á las 8 a. m. se efectuó una imponente ceremonia religiosa en celebracion de la toma de hábito de una novicia que, en su vida monacal llevará el nombre de Sor Josefina de la Madre de Dios.

Con ese motivo la hermosa capilla de las carmelitas se vió concurridísima por distinguidas familias de nuestra sociedad, que especialmente habian sido invitadas para asistir á ese acto, en el que el padre Becce pronunció una bellísima alocucion adecuada á las circunstancias.

Terminada la misa á gran orquesta, que precedió á la profesion de la novicia, esta dió su despedida al mundo despojándose de todas sus galas para consagrarse á la vida claustral, á la que llega por fanatismo ó por otras causas que respetamos, deplorando, sin embargo, la resolucion que ha adoptado.

Sociedad «Científica Argentina»—Para mañana está citada á asamblea esta importante asociacion con la siguiente órden del dia:

1º Consideracion de las renuncias presentadas por los Sres. Felizza y Pico de los puestos de secretario y vocal respectivamente.

2º Integracion de la J. D. en caso de aceptacion.

3º Consideracion del proyecto de refacciones del edificio social.

Saluda á Vd. atentamente—*Jorge Duclout* presidente—*Juan V. Botto* secretario interino—Buenos Aires, enero 25 de 1893.

Concejo deliberante—Para hoy á las 4 de la tarde han sido citados los miembros del concejo deliberante. De celebrarse sesion se tratará el proyecto de ordenanza presentado á esa corporacion por el Dr. Constan.

El proyecto á que hacemos alusion se refiere á la distancia que debe mediar entre las casas de prostitucion y las escuelas públicas.

Médico de muertos—La administracion de la asistencia pública ha pedido á la intendencia municipal expida á favor del Dr. Cecilio Lopez el nombramiento de médico de muertos, en virtud de haber resultado aprobado por el jurado que entendia en el concurso celebrado con ese objeto.

Entre brasileros—FEDERALES Y REPUBLICANOS—El invierno, que se hace sentir cruelmente en la provincia brasilera de Rio Grande, á pesar de su alta latitud geográfica, impidió que estallara la anunciada revolucion de los federales contra los republicanos históricos, hoy dominadores de esa provincia.

—En la primavera invadiremos, decian—en portugués naturalmente—Inca Tigre, los Saravias y demás ilustres federales, que se disponen á asombrar al mundo con sus hazañas.

Pasó la primavera y nada: los federales quietos como en misa.

—Será el 20 de diciembre—que no hay tiempo como el verano para hacer revoluciones cuando la invasion haga temblar á los ensoñoreados republicanos.

Pasó diciembre, trascurre enero y trascurrirá todo el año, nos parece, sin que los corajudos brasileños se atrevan á salvar los límites de la frontera que les separa de la patria cuya redencion anuncian, á pesar de que hace tres ó cuatro dias que han recrudecido las noticias de que la revolucion estallará de un momento á otro.

—*Nao! non é posivel* que esto suceda, y si sucede ocurrirá algo parecido á aquello de la fábula del «Niño y el lobo».

Cuando los federales se decidan á la revolucion, nadie, absolutamente nadie les creerá, y entonces estarán solos en su campaña redentora.

Tantas veces han dicho hoy, mañana, el 20 y el 31, que nadie toma en sério sus plazos y promesas.

Desalojos—La intendencia municipal ha decretado ayer el desalojo inmediato de la casa de inquilinato sita en la calle Arenales 771, por hallarse en malas condiciones higiénicas; y el del depósito de kerosene establecido en la calle San José 953, por constituir un peligro para el vecindario.

Licencia—Al Dr. Cláudio Benitez, médico de sala del Hospicio de las Mercedes, se le ha concedido un mes de licencia.

Construccion de pasos de piedra—La intendencia municipal ha ordenado á la oficina de obras públicas que proceda á construir pasos de piedra en todas las calles de la parroquia del Pilar que carezcan de afirmado.

Propuesta aceptada—El ministerio del Interior ha aceptado la propuesta presentada en licitacion por el Sr. Emilio Zolla, para llevar á cabo las obras de refaccion necesarias en la escuela normal de maestros de la ciudad de la Rioja.

El Sr. Zolla se compromete por el contrato respectivo á efectuar las obras proyectadas en esa escuela en la suma de 3.088,09 ps. mjn.

Teatros—Mañana reabrirá sus puertas al público el recientemente clausurado Apolo, en el que funcionará una compañía de zarzuela del género sério y de la que forman parte el maestro Antonio Reinoso como director de orquesta, el barítono Rafael Arcos como director de escena, y las artistas señoras Ascencion Cabrera, Elisa Pocovi y A. Gomez, y señores A. Gilbert y S. Urruanaga primeros tenores, E. Carmona y Salvador Gonzalez tenores cómicos, Rafael Arcos y Andres Luque barítonos, y R. Sanromá y A. Echegaray bajos.

El debut tendrá lugar con el popular y siempre oido con gusto «El anillo de hierro».

—A los amantes de la prestidigitacion, mágia, ilusionismo, magnetismo, etc. ofrece una sesion que promete ser interesantísima si se juzga por los anuncios, el profesor comendador Francisco Bonfiglia.

Su espectáculo, que tendrá lugar mañana á la noche en el Onrubia, lo intitula así: funcion «científica, spirítica, poética, y humorística.»

—Muy aplaudida por el público que concurre á sus representaciones, es la compañía dramática italiana de los señores Maieroni y Bucera que actúa en el elegante teatro Odeon.

La representacion de «Lucrecia Borgia», que tuvo lugar anoche ante público crecido, proporcionó un brillante triunfo á todos los artistas que en ella tomaron parte, y especialmente á la señora Rosdocini, que interpretó el rol de la protagonista de la obra con talento y propiedad.

La distinguida artista salva los límites de la vulgaridad y puede presentarse, para merecer aplausos, ante el público más exigente.

Para esta noche se anuncian dos bonitas comedias en ese mismo teatro:—«Un marito in campagna» y «Un bagno fredo».

—La Comedia anuncia para esta noche el ya popular «El hijo de su excelencia», la «Sevillana» en que tanto se distingue la García, «Los Feos», en que Ruiz se presenta inimitable, y la «Curriya».

—En la Zarzuela subirán á la escena «El teatro nuevo», «Los martes de las de Gomez», «El hijo de su excelencia» y «Mujeres que matan».

Bonitas y bien representadas todas estas obras, llevarán numerosa concurrencia al teatro de la calle Piedad.

—En Folies Forlet se anuncia para esta noche «Cuore é mano» desempeñada por los principales artistas de la compañía de operetas italianas que con éxito funciona en ese teatro.

Y á propósito: el público desearia una reticion de «Cavalleria rusticana», apreciando la correcta interpretacion que le dieron la Pavan, Sartori y demás artistas que en ella tomaron parte.

—Con el laudable propósito de arbitrar fondos para las escuelas laicas, la noche del próximo domingo tendrá lugar un lucido espectáculo en el teatro Onrubia.

Contándose con el concurso espontáneo y generoso de las artistas Sras. Pocovi, Muñoz de Roldan, Saranelles, Martin y Castillo, señoritas Castro y Catalá y Sres. Rogelio Juarez, Eduardo Reig, E. Roldan, J. Carrasco, Saullo, Sanchez y del director de orquesta Sr. Pedro J. Palau, se representarán las siguientes obras: «El ratoncito Perez», Dos canarios de café», «Chateau Margaux» y «Los baturros».

—En un circo que bien podria denominarse criollo, y que se ha instalado en la calle Corrientes núm. 3056, mañana á la noche hará su *debut* una compañía acrobática, compuesta en su mayor parte de artistas americanos.

La compañía cuenta con 19 buenos artistas—segun se dice—con 14 caballos, y con todos los elementos indispensables para dar dramas del género de Moreira y Martin Fierro.

—En el circo Buenos Aires, que siempre está de moda entre los *amateurs* del género acrobático, esta noche habrá gran funcion, terminando el espectáculo con el popular «Juan Moreira».

—Honrándose la memoria del extinto poeta español Don José Zorrilla, que recientemente acaba de fallecer, la noche del lúnes habrá un espectáculo artístico en el teatro de la Comedia, al que se asocian los artistas españoles más conocidos que entre nosotros han constituido su residencia.

Oportunamente haremos conocer el programa de la velada, que indudablemente será digno del esclarecido poeta cuya memoria va á honrarse.

Las expediciones polares—LA DEL TENIENTE PEARY—Oportunamente nos ocupamos y dimos cuenta de la salida de una expedicion americana organizada para ir en busca de Mr. R. E. Peary, dirigida por Mr. Heilprni, á bordo del steamer «Kite».

Noticias de Washington nos han hecho saber que el ministro de marina de los Estados Unidos habia recibido noticias de San Juan de Terranova, de que el steamer «Kite» habia podido cumplir su mision.

El teniente Peary, su jóven esposa y los cinco hombres que le acompañaron, despues de establecer sus cuarteles de invierno en Mac Cormich Bay, exploraron la region helada, situada al norte de este punto, hasta una distancia de 1,300 millas.

Despues volvieron á sus cuarteles, para esperar en ellos la expedicion de socorros, que los ha encontrado sanos y salvos, excepto al geólogo Verhoeff, que se perdió en un ventisquero.

El objeto de la expedicion era, además de explorar el Groenland, ver si podia descubrir una via que desde esta region helada pudiera conducir hasta el Polo Norte.

El teniente Peary en este viaje de doce meses, ha visitado pasajes de la Groenlandia que nunca lo habian sido antes, sobre el litoral oriental, y reclama para la marina de los Estados Unidos el honor del descubrimiento de una bahía, que ha denominado «Independance Bay», situada á los 82 grados de latitud norte y 25 grados de longitud oeste.

Hace constar, además, que la capa de hielo que recubre al Groenland, se termina al Sur de la bahía Victoria.

El punto extremo al cual se habia podido llegar antes que el teniente Peary sobre el litoral del Este, era el de los 75 ó 77 grados de latitud Norte, alcanzado por el explorador aleman Holsen.

Colegios Nacionales—MODIFICACION AL PLAN DE ESTUDIOS—Mas abajo transcribimos el plan de estudios que regirá en los colegios nacionales desde el año corriente.

Es el mismo á que se han sujetado los estudios en el año pasado, salvo modificaciones que distan mucho de ser fundamentales.

Estas modificaciones, en su mayor parte propuestas por la inspeccion de estudios secundarios son las siguientes: limitacion prudencial del estudio del latin: ampliacion de los cursos del francés é inglés; division del estudio de la química en dos años, correspondientes á las ramas orgánica é inorgánica; é introduccion de la contabilidad y teneduría de libros, desterradas del plan de estudios por el ministerio Posse.

Todas estas modificaciones son, á nuestro juicio, acertadas y recomendables. Sin embargo, creémos que el colegio de la capital debe estar exceptuado del estudio de la contabilidad y teneduría de libros, puesto que existe aquí una Escuela de Comercio, donde todos aquellos que lo desearen pueden recibir una instruccion completa en esa materia.

Son muy pocos los alumnos egresados del colegio nacional que dedican su actividad é inteligencia á las tareas del comercio, Y los que abrazan esta profesion, sin mas bagaje de conocimientos que los suministrados por los programas preparatorios, vén e obligados á recomenzar y ampliar los respectivos estudios, porque la enseñanza comercial que se ha adquirido, se adquiere y se adquirirá en los Colegios Nacionales, ha sido, es y será en extremo deficiente.

Y esto no es extraño, porque la mision de los institutos de segunda enseñanza no es preparar para la vida del comercio, ni formar enciclopédias científicas, sinó dar una base sólida de conocimientos á los jóvenes que ingresan á las facultades universitarias.

La Escuela de Comercio ha sido fundada para dar instruccion comercial. No tiene otro objeto ni otra mision: representa una especialidad en la enseñanza.

Nos explicamos que en las provincias que carezcan de escuelas exclusivamente comerciales, se estudien tales asignaturas en el colegio nacional. Pero aquí puede ahorrarse á los alumnos esa pérdida de tiempo, que puede emplearse con mas provecho en otro estudio.

Esto en cuanto á las modificaciones.

Respecto al plan de estudios tenemos algo que observar: la omision de la trigonometria. El estudio de esta materia es indispensable porque sin ella no se comprende la cosmografía; aquella es un auxiliar imprescindible para el estudio de esta, como lo es el álgebra para el estudio de aquella.

Existe en la mayor parte de las ramas de la ciencia matemática tal conexion, tan íntimo enlace, tanta armonía en la escala ascendente de los conocimientos, que, suprimida una, se hace penoso el estudio de la siguiente, como la ascension de una escalera se dificulta cuando falta un tramo.

Creemos que esa falta debe subsanarse. No es tarde todavía.

Con estas consideraciones, entregamos á la publicidad el modificado plan, que es el siguiente:

1er. año: idioma castellano, historia y geografía argentinas, aritmética, francés.

2º año: idioma castellano, historia antigua y geografía, aritmética y contabilidad, francés, inglés, latin.

3er. año: idioma castellano, historia medieval y moderna, geografía, álgebra, geometria plana, francés, inglés, latin, contabilidad (teneduría de libros).

4º. año: idioma castellano (nociones de teoría literaria), historia y geografía de América, geometría en el espacio, física (gravedad, acústica y óptica), historia natural (zoología), filosofía (psicología), inglés, latin, química (inorgánica).

5º. año: literatura (nociones históricas y literarias acerca de las principales obras de la literatura castellana y argentina), instruccion cívica, física (calor, electricidad y magnetismo), cosmografía, historia contemporánea, especialmente argentina, química (orgánica), historia natural (botánica, mineralogía y geología), filosofía (lógica y moral), nociones de economía política, inglés.

Durante el curso escolar de 1893, los alum-

nos de 5º. año se sujetarán en el estudio de la química al plan de estudios de los programas que han regido en 1892.

Movimiento de los ferrocarriles de la república—La inspeccion de ferrocarriles ha pasado á la direccion del ramo, un estado completo de los ferrocarriles de la república.

De ese informe extractamos lo siguiente:

Ferrocarril Buenos Aires y Rosario—El inspector técnico de esta línea, continúa, como manifesté en mi parte anterior, enfermo, á consecuencia de las heridas que recibió en el accidente desgraciado de que fué victima, en la línea del F. C. Buenos Aires y Puerto de la Ensenada.

El inspector administrativo de la misma, señor Gordillo, tampoco ha podido hacer su inspeccion, por hallarse desempeñando una comision que le confió la superioridad.

Los datos que la empresa trasmitió al inspector señor Nosetti, no figuran en este informe, por carecer de importancia.

Buenos Aires al Pacífico.—Seccion Palermo á Mercedes, k. 0 á 107. Esta seccion se ha conservado, durante el mes de Diciembre, último, en buen estado.

Seccion Mercedes á Rufino. k. 107 á 417. Esta se halla en las mismas condiciones que la anterior.

Seccion Rufino á Villa Mercedes. k. 417 á 685. El personal de vía y obras, se ocupo de la conservacion más indispensable de la vía y obras de arte, habiéndose conservado todo en regular estado, debido al buen tiempo reinante.

La circulacion de los trenes se ha verificado con bastante regularidad.

El dia 15 de Diciembre en el k. 121, descarrilaron del tren núm. 18, un wagon de encomiendas, 2 coches de 2ª clase y el tender á causa de encontrarse en la via animales vacunos, los que chocaron con la máquina—este accidente no ocasionó averias de consideracion.

Ferrocarril Villa Maria á Rufino—La via y obras de esta línea se encuentran en buenas condiciones.

Las obras de reconstruccion que se llevan á cabo entre los kilómetros 220 y 226, se prosiguen con actividad, habiendose colocado yá, la mayor parte de los tramos de hierro en el viaducto y alcantarillas á ejecutarse en dicho trayecto.

La marcha de los trenes ha dejado mucho que desear, notandose que este servicio no ha sido regular, lo que hizo saber el inspector á la administracion, para que se mejore.

Ferrocarril Sud de Santa Fé y Córdoba—Respecto á esta línea, solo puedo presentar los datos que la empresa remitió al inspector Sr. Nosetti, que son los siguientes: la via permanente se ha mantenido en buen estado y siguen colocandose guarda-ganados en los pasos á nivel.

Se hicieron reparaciones á algunas máquinas coches y wagones.

Ademas manifiesta el inspector administrativo que se han cerrado los buffets de Venado Tuerto y de San Urbano (Melincué) los que no podían continuar abiertos por la escasez de pasajeros.

Ferro Carril Nord Oeste Argentino—La vía se encuentra en buenas condiciones—los trabajos de prolongacion son muy insignificantes, de manera que el tráfico, aun para la misma empresa, es muy reducido.

El movimiento de carga y equipajes está en proporcion al número reducido de pasajeros, lo que tiene que suceder, mientras la línea permanezca estacionaria.

Ferrocarril Buenos Aires y puerto de la Ensenada—Hallándose enfermo como he dicho antes, el inspector técnico Sr. Arceiti, esta oficina no puede presentar el parte correspondiente á esta línea, por el mes de diciembre último.

En cuanto á los servicios cuya vigilancia está encomendada al inspector administrativo se han atendido con regularidad.

Durante el mes citado, se produjeron dos accidentes, los dos á causa de propia víctima, causándoles heridas solamente.

Ferrocarril del Sud (territorio federal)—La seccion federal de esta línea, tambien estaba á cargo del inspector técnico señor Nocetti y por lo menos haré conocer al señor presidente los datos que la empresa ha remitido á dicho señor inspector que dicen así: La via en la seccion federal ha sido revisada y arreglados los desperfectos.

Se ha cortado el pasto y limpiado las zanjas de desagüe y se colocó un cerco de alambre tejido, en ambos costados de la línea, entre plaza Constitucion y kilómetro 1. Se compuso el piso y los tirantes del puente sobre la calle Australia.

Se hicieron reparaciones á 14 locomotoras, 57 coches, 25 furgones y 843 wagones.

Ferrocarril Este Argentino—Esta línea quedó sin inspeccion desde que se ordenó al inspector Tapia se trasladara á Mendoza.

Recientemente fué nombrado inspector técnico de este ferrocarril el Sr. Enrique Castro, por cuyo motivo no es posible á esta oficina presentar el informe correspondiente á diciembre del año ppdo.

Ferro Carril Nord Este Argentino.—Por las mismas razones espuestas respecto al Ferro Carril Este Argentino, no figuran en este informe los datos referentes á esta línea, debiendo agregar que el Sr. Enrique Castro fué designado para inspeccionar tambien este Ferro Carril, quien se ha hecho cargo de su puesto hace pocos dias.

Los hipódromos—Clausura levantada—Levantóse ayer á los hipódromos Argentino y de Belgrano la clausura que les impuso el juez Saavedra, á causa de haber retardado el pago de la patente que les corresponde, cuyo valor asciende á 50.000 nacionales.

El pago se efectuó entregando 20.000 pesos al contado y una letra por 30.000, á 90 dias de plazo.

La multa de 25,000 pesos en que habia incurrido, les fué perdonada por el generoso ministro de hacienda.

Intoxicacion—El juez de instruccion Dr. Constanzó ha comenzado á levantar el sumario correspondiente que hará luz en el fallecimiento de una niña de 5 años, que ayer dejó de existir, al parecer envenenada, en la calle 94 núm. 711, boca del Riachuelo.

Los antecedentes de ese fallecimiento fueron llevados á la comisaria de la seccion 20 por el médico Dr. Lagomaggiore, que prestó su asistencia profesional á la niña mencionada.

Hoy se verificará la autopsia del cadáver para extraer las vísceras, y en ellas hacer el análisis químico correspondiente, que dirá si ha habido ó nó la intoxicacion que se presume.

Las víctimas de la guerra—Un estudio interesante—El Dr. Lagnau acaba de presentar á la academia de ciencias morales y políticas de Francia, una memoria acerca de las víctimas que han causado las guerras sostenidas por Francia desde la revolucion de 1789.

Los datos que ofrece este estudio son interesantes y nuevos, pues hasta ahora no se habia hecho estadística de exactitud aproximada acerca de la materia.

Segun los datos reunidos por el Dr. Lagnau, no son las balas las que causan más víctimas en la guerra. Por cada soldado que perece á consecuencia de sus heridas, mueren 7 ú 8 á consecuencia de las enfermedades adquiridas en la campaña. Así, en la guerra de Crimea, de los 309.268 hombres del ejército expedicionario, sucumbieron 95.615, de los cuales solo 10.240 perecieron bajo el fuego de los rusos.

En el período que media desde 1791 á 1800, fueron llamados á prestar servicio militar, durante las continuas guerras sostenidas entonces, 2.080,000 hombres; cuando se hizo el censo de 1800, solo quedaban 677.598. De manera que las guerras de la primera república costaron la vida á 1.400,000 hombres.

El consulado y el imperio fueron aún más lejos. Los historiadores más moderados calculan las víctimas en 2.000,000; otros las estiman un dos y medio, y Mr. Ch. Richat en tres.

Broca y Thiers calculan en un millon el número de muertos franceses, suponiendo que el resto correspondia á los aliados que sirvieron bajo las águilas del imperio. Pero, prescindiendo de la nacionalidad, la cifra de las víctimas resulta la misma.

Desde 1800 á 1814, fueron llamados á prestar el servicio militar 4.556,000 franceses, y, como decia el General Foy, se entraba entonces en el ejército para no salir vivo.

Durante la Restauracion, la monarquia de Julio y la segunda República, Francia tuvo una época relativamente pacífica.

El segundo Imperio abrió un nuevo período militar. Aunque se había fundado con el lema «el imperio es la paz,» lo cierto fué que no dejó un momento de hacer la guerra en Crimea, en Italia, en China, en México, en todas partes, hasta llegar á la catástrofe de 1870.

La campaña de Italia, á pesar de las grandes batallas de Magenta y Solferino, no fué de las más sangrientas. Perecieron durante esta guerra unos 20.000 soldados, la mitad de ellos en los campos de batalla y otra mitad en los hospitales.

La expedicion á México causó numerosas víctimas, pero no puede determinarse con exactitud su número, pues el gobierno imperial ocultó cuidadosamente los datos relativos á aquella funesta empresa que tanto debilitó á Francia.

En suma; puede decirse que las guerras del segundo imperio, sin contar con la franco prusiana, hicieron morir á más de 300.000 hombres.

No es fácil tampoco determinar la cifra de las víctimas que ocasionó la terrible débacle del imperio. Se calcula que más de 1.000,000 de hombres sucumbió durante esta guerra.

Bric á brac—Lógica infantil.

—Dí, papá....

—¿Qué?

—Cómo es que cuando se sopla el fuego, se enciende, y cuando se sopla la vela se apaga.

—

Un yerno *fin de siècle*.

—Cuando se enferme mi señora suegra, yo llamo desde luego á dos médicos.

—¿Para qué dos?

—El primero podria aliviarla.

—

Entre damas.

—¿Cuántos años tiene Vd?.

—Apénas 20 primaveras.

—¿No cuenta Vd. los inviernos?

—Hace Vd. bien, son muy molestos.

—

—Un *quidam* envuelto en una capa española penetra en una casa de una vieja que tiene fama de adivinadora.

—¿Qué quiere Vd.? pregunta la pitonisa.

—Deseo ardientemente una cosa, suspira el *quidam*, que Vd. no podrá conseguir.

—¿Qué cosa?

—Que me diga Vd. mi porvenir por las líneas de mis manos.

El cliente era manco de los dos brazos.

—

Calino pondera las ventajas de la educacion física en las escuelas.

—Nada hay mejor para conservar la salud; aumenta las fuerzas, prolonga la vida....

—Pero, hace observar al uno.... nuestros abuelos no hacian gimnasia, y sin embargo....

—Es verdad que no hacian gimnasia... por eso todos se han muerto.

—

Lo que ciertos hombres no deben decir:

Un gendarme á un periodista á quien acaba de aprehender por órden *patológica*: ¡Cuánto gusto en volver á ver á Vd!

Un empleado de la Agencia de Inhumaciones á la familia del difunto que acaban de enterrar: «Señoras, siento verdadera satisfaccion en haber tenido la oportunidad de ofrecerme á sus órdenes.»

Un hombre que estrecha la mano de un amigo, que acaba de enterrar á su mujer: «A tus órdenes, querido.»

—

Anécdotas.

—Un negro de los más negros llegó á París hace quince años para acabar sus estudios y conseguir sus diplomas.

Habiendo conseguido su objeto, hoy se halla en una buena y fructífera situacion.

El otro dia recibió de su madre, que reside en las Antillas, una carta que concluia así.

«Espero no habrás olvidado tu origen y que en medio de tus prosperidades, tú seguirás negro».

DIVERSIONES PÚBLICAS

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cia.—Compañía dramática italiana.

Hoy—«Il marito in campaña», «Un bagno fredo».

ONRUBIA

El domingo 29 de Enero, gran funcion á beneficio de las escuelas laicas gratuitas.

«El ratoncito Perez», «Dos canarios de café», «Chateau Margaux», «Los baturros».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.

Hoy—«El hijo de su excelencia», «La sevillana», «Los feos», «Curriya».

ZARZUELA

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica

Hoy—«El teatro nuevo», «Los martes de las de Gomez», «El hijo de su excelencia», «Mujeres que matan».

APOLO

Gran compañía de zarzuela seria y cómica. Sabado 28—Debut—«El anillo de hierro».

FOLIES-FORLET

Compañía italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini

Hoy—«Cuore e mano», «La rosa».

PASATIEMPO

Compañía de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni

Hoy—«Les canotiers argentinos».

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo—Compañía ecuestre, acrobática, gimnastica, y de dramas criollos de Pablo Raffeto.

Hoy—«Juan Moreira».

CIRCO AMERICANO

CORRIENTES 3056

Gran compañía ecuestre, acrobática, mímica y de dramas criollos.

Sabado 28—Debut.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias y bailes populares.

CAMPO NEUTRAL

BUEN CONSEJO En esta estacion se deben experimentar los productos preconizados para los **CUIDADOS DE LA PIEL**. A pesar de las temperaturas estremas, la cara y las manos, conservan una **BLANCURA** y un **AFELPADO** maravillosos, si se emplean para la **TOILETTE DIARIA** la **CRÈME SIMON**, los **POLVOS** de arroz y el **JABON SIMON**.

No se puede dar nada mas eficaz contra el **ARDOR** del **SOL**, las **ROJECES** y las **PICADURAS** de **MOSQUITOS**

Evitense las falsificaciones, exigiéndose la firma: J. SIMON, 13 RUE GRANGE BATELIERE, PARIS.

De venta en todas las buenas *farmacias, perfumerias, bazares y sederias* del mundo entero.

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

EMINA DUPORTAL DE DUPORTAL

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de enero de 1893

Emilio Duportal esposo, sus hijos Eduardo, Virginia, Emina D. de Videla Derna, Delfina D. de Guerrero y sus hijos políticos Dr. Gervasio Videla Derna y Jorge Guerrero, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos mortales de dicha finada al cementerio del norte, hoy viérnes 27 á las 5 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Rivadavia 4513. 1p

MATEO CAJARAVILLE

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de enero de 1892

Su padre Angel Yobias Cajaraville, su abuelo Eduardo Valenzuela, sus hermanos, hermano político y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en el funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el dia sábado 29 de enero á las 10 a. m.; favor que eternamente agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. 6p

AVISOS GENERALES

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 49 d17 pm.

CONSERVATORIO NACIONAL de música—La matrícula, así como la cuota mensual ha sido fijada para lo sucesivo en 5 pesos m|n. La secretaria funciona: para las niñas de 8 de la mañana á 1 de la tarde, para los niños de 3 á 6 de la tarde. Perú 350.—Buenos Aires, 26 de enero de 1893.—Director fundador: Juan Gutierrez. 1p

ANITA CLARO VIDENTE, QUE vivia en la calle Salta 1289, se ha trasladado á Santiago del Estero núm. 1793 pasando Brasil. 629 e27 v13 f

SIRVIENTA SE NECESITA, Constitucion 266. v28

MUCAMA SE NECESITA, SANTA Fé 3193. v28

SE PRECISA UN COCINERO, Tucuman 637. v28

MUCAMA SE NECESITA, MAIPÚ 375. v28

MUCAMO SE OFRECE, CALLE Pozos 710. v28

AMA DE LECHE SE NECESITA, Cangallo 1173. v28

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Paraguay 1363. v28

SE NECESITA UNA COCINERA con cama, Bolivar 800. v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Buen Orden 1237. v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA San Juan 1431. v28

MUCHACHO SE NECESITA, ESTADOS Unidos 2049. v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que entienda algo de cocina, Piedras 343. v28

MUCHACHO SE NECESITA, MAIPÚ 689. v28

MUCAMA DE COMEDOR SE NECESITA, Montevideo 241. v28

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Libertad 970. v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Chacabuco 142. v28

COSTURERAS SE NECESITAN, Cangallo 859. v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Junin 364. v28

MUCAMA SE NECESITA, RIVADAVIA 1379. v28

COCINERA SE NECESITA CON cama, Esmeralda 261. v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA italiana, Buen Orden 789. v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio, Sarandí 50. v28

SE NECESITA UNA COCINERA, Independencia 2586. v28

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Defensa 1373, pieza 17. v28

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Alberti 639. v28

AMA DE LECHE SE OFRECE, Victoria 2379. v28

AMA DE LECHE SE NECESITA, Perú 971. v28

SE OFRECE UNA COCINERA, Venezuela 1764. v28

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, General Las Heras 392. v28

MUCHACHO SE NECESITA UNO, avenida República 599. v28

MUCAMA SE NECESITA, RIVADAVIA 1675. v28

MUCAMA SE NECESITA UNA, Esmeralda 285. v28

SE OFRECE UN COCINERO PARA hotel de segunda, Artes 1078. v28

MUCHACHA SE OFRECE UNA, Tacuarí 558. v28

SIRVIENTA SE NECESITA, MÉJICO 1946 altos. v28

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para el Rosario, Corrientes 647. v28

MUCHACHA O MUCHACHO SE necesita, Azcuénaga 593. v28

SIRVIENTA SE NECESITA, DEFENSA 1190. v28

SE OFRECE UN MUCHACHO ESPAÑOL de 14 años, Pavon 1569. v28

SE NECESITA UN COCINERO, Comercio 1201. v28

MUCHACHO SE NECESITA, CALLE Europa 3342. v28

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Alsina 539. v28

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE, Independencia 628. v28

OFICIALAS APARADORAS SE necesitan, Zeballos 1124. v28

SE NECESITA UNA COCINERA con cama. Charcas 1035 altos. v28

SE NECESITA UNA COCINERA, San Juan 2179. v28

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Constitucion esquina Liniers. v28

SE NECESITA COCINERA, VICTORIA 1959. v28

MUCAMA SE PRECISA, RECONQUISTA 149. v28

SE NECESITA SIRVIENTA, ZEBALLOS 1221. v28

AVISAMOS Á NUESTRA DISTINGUIDA clientela y al público en general que hemos abierto una pinturería y venta de instrumentos musicales en la calle Entre Rios número 40; tambien se componen y afinan cualquier clase de instrumentos de música.—*Ulises Carlini y Hno.* 628e26v28

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional

El sábado 4 del entrante mes de febrero, se hará la décima quinta extraccion de esta lotería con arreglo al siguiente programa:

1	premio de			pesos	50.000
1	»	»		»	5.000
2	»	»	1000	»	2.000
8	»	»	500	»	4.000
12	»	»	200	»	2.400
25	»	»	100	»	2.000
1300	»	»	30	»	39.000

1350 premios por valor de pesos 105.000

Juegan 15.000 números divididos en quintos al precio de pesos 10 cada billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, tinta azul oscuro, numeracion y sello negro. La extraccion empezará á las 10 a. m. Buenos Aires, enero 24 de 1893.—*La Comision.*

AMA DE LECHE SE NECESITA, Suipacha 725. v28

MUCHACHA SE NECESITA, RIVADAVIA 5940, Almagro. v28

COCINERA VASCA SE OFRECE, Charcas 1081. v38

MUCAMO SE PRECISA, SANTIAGO del Estero 779. v28

AL COMERCIO: AVISO HABER vendido á Vicente Mullica mi depósito de pasto y maiz, situado en la calle de Estados Unidos núm. 1811. Los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasado el cual no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, enero 19 de 1893.—*Francisco Filpo.*

AVISO HABER COMPRADO AL señor Francisco Filpo el depósito de pasto y maiz, situado en la calle de Estados Unidos núm. 1811. El que tuviera algun reclamo deberá presentarse en el término de tres dias pasado el cual no se atenderá á nadie.—Enero 19 de 1893.—*Vicente Mullica.* e25 v27

ASAMBLEA.—SE CONVOCA Á los accionistas de la «Sociedad Cooperativa de Panaderia» á la asamblea que tendrá lugar el dia 30 de enero á las 3 p. m. Orden del dia: dar cuenta del desempeño del cometido que les fué conferido en la asamblea que tuvo lugar el dia 8 de setiembre ppdo.

Se hace presente la disposicion de los estatutos en su art. 35 debiendo efectuarse el depósito de las acciones en la calle de Piedad 283, escritorio núm. 35 de 3 á 4 p. m.—*La comision.* 611v28a

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos. Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm. 722. v20a.

SOCIEDAD ANÓNIMA "CARBONERA del puerto de Buenos Aires. Se cita á los señores sócios para la reunion de la asamblea general ordinaria, el dia 27 de enero del corriente año.—Buenos Aires, enero 11 de 1893.—*El secretario.* e12 v30

AGENTES CON BUENAS RELACIONES, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido. (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. jl23 perm.

CASA CHICHE, SE VENDE LA hermosa propiedad sita calle Méjico número 2035, propia para la estacion de verano; tiene seis habitaciones, gas, aguas corrientes y demás servicios. Jardin á la calle y hermoso parral; mide 9 varas de frente por 46 de fondo. Para verla y tratar ocurrir á la calle Independencia 1919 de 10 a. m. á 5 de la tarde. v31e

REMATES

Antonio Lozano y Ca.

JUDICIAL

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse en el juicio que por cobro de pesos siguen los señores Muñoz Garcia y Ca. contra la sucesion de Duran Dominguez, venderemos en público remate lo que sigue:

El jueves 23 de febrero

Á LAS 4 P. M.

UNA PROPIEDAD

SITUADA EN LA PLATA

CALLE 56 NUMERO 331 Y 333

ENTRE 1 Y 2

El edificio se encuentra construido en un terreno de 15 metros de frente por 40 metros de fondo, estando comprendida en esta extension una reserva fiscal para obras de salubridad.—Consta de 4 piezas de material y 2 de madera, cocina y demás dependencias, techos de azotea, reboques interiores y exteriores en cal, pisos de madera, patios embaldosados, cielo-rasos de yeso y lienzo, puerta cancel en el zaguan.—Tasacion pesos 9985. Base para la venta las 2|3 partes que son 6656 pesos con 66 centavos.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

Á LAS 5 P. M.

EN LOMAS DE ZAMORA

2 lotes de terreno señalados en el plano con los números 23 y 24 manzana G, compuesta su área total de 17m320 m. de frente al SE. por 64m250 m. de fondo al NO. Tasacion pesos 1500. Base para la venta las 2|3 partes que son pesos 1.000.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

A LAS 6 P. M.

DE 4 LOTES

EN LOMAS

A inmediaciones de la estacion Lanús (F. C. del Sud), designados en el plano con los números 5, 6, 7 y 8 de la manzana C, compuesto cada uno de 8m60 m. de frente por 56m290 m. de fondo. Tasacion de los cuatro, 2600. Base para la venta las 2|3 partes que son ps. 1733 con 32 centavos.

Se exigirá el 5 ojo de seña al firmar el boleto. Más datos á los martilleros, secretaria del señor E. Repetto, ó á la calle Perú 1337. 616e18v23f

Lúcio Franco

RESÚMEN DE LOS REMATES Á EFECTUARSE:

En el pintoresco pueblo

LOMAS DE ZAMORA

EL DOMINGO 29 DE ENERO

A las 5 1|2 p. m

Del espléndido palacio «La Carmelitas, á 7 cuadras de la estacion. Mansion de dos pisos, 15 grandes habitaciones, molino de viento con sus correspondientes depósitos para agua, cochera, caballeriza, departamento para peones y servicio, gran gallinero, conejera, jardin y todas las comodidades para una numerosa y exigente familia. Base increible: 27.000 pesos.

A LAS 4 1|2 P. M.

SOBRE LOS MISMOS TERRENOS

De la preciosa manzana dividida en 38 lotes de 10 y 20, á pocas cuadras de la estacion, situacion inmejorable, una de las culminantes lomas, á corta distancia de los chalets «Las Golondrinas», «Lago di Como», «Grijera» y otros importantisimos edificios. Ojo industriales, trabajadores, empleados, ojo. Base regalada: 0.35 centavos m|n. v. c. ó sea 175 pesos m|n. el lote.

A LAS [illegible] DE LA TARDE—De otra manzana en un solo lote, superficie 22.500 varas cuadradas, frente á la gran quinta del doctor Molina Arrotea y al antiguo almacen Estapez y próximo al campamento Santa Catalina. Sin base, por lo que dén. Por otros informes al escritorio de Eduardo Passo, hijos y Ca., 25 de Mayo 59. v28

AVISOS ESPECIALES

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 108.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 580.

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3464.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2180.

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1844.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1608.

Julio Moreno ABOGADO — Estudio General Lavalle 585.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 437.

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1128.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolivar 268

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1063.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO — San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR — Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR— Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO — Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 457.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO - Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO — Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha establecido su consultorio en la calle Corrientes número 2020. Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 1 á 4 p. m.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plazá Independencia y calle Sarandi 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion. perm

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

142—MAIPÚ—142

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y rentas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 6a. de la capital, D. Avelino Susviela, se cita por el término de ocho dias, á doña Matilde Mejias, á fin de que comparezca ante este juzgado ha estar á derecho y conteste la demanda que por desalojo le ha interpuesto don Domingo Pucarelli, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, enero 24 de 1893.—*Emilio J. Miliavaca*, secretario. 624 8p v2f

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VALENTIN CASTELLI, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 6 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. 501 d23 30p

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs.	1.000.000
Capital realizado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000
	lbs.	800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 ojo
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1|2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1|2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m|n 10 ojo. Oro 10 ojo.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Heriot, gerente. N. 175-perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

oro sellado

Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 ojo	12 ojo

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 150 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m|n

SE ABONA

	m|n	oro
Depósito en cta. corriente.	2 ojo	1 ojo
» á 30 dias	2 1|2 »	1 1|2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10a. m. á 4 p. m., lo s sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de Francia, España ó Italia, sobre Montevideo, Rosario, Mendoza, Rio de Janeiro y Asuncion del Paraguay.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

Recibe órdenes de Bolsa para Buenos Aires y Montevideo.

Compra oro y plata en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — GRAN DESTILERIA — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET C^IE.

Seis usinas—*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud
48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Amérvital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorósis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

A LA REVOLUCION

592--BELGRANO--596

La casa vende á los siguientes precios:

	Pesos
Aceite Lucca	1 50
" Cocina	2 00
" Puget	5 50
" Ottone legítimo	4 00
Azúcar Paris refinada, el kilo	0 50
" tucumana, id	0 45
" rubia, id	0 40
Arroz Carolina, id	0 30
" Bremen Saturno id	0 25
Fideos azafranados especiales, id.	0 40
" blancos especiales, id.	0 35
Jabon amarillo, barra doble	0 50
Sardinas desde 0.90 hasta	0 30
Dulces surtidos	0 60
Cognac desde 2 $ botella hasta	5 00
Ginebra Huergo id	1 25
Vinos finos desde 0.80 hasta	10 00
Harina extra, el kilo	0 20
Yerba paraguaya especial, id	0 80
" en tercio T L.	1 00
Garbanzos grandes especiales, el kilo	0 70
Porotos (caballeros) chilenos, id	0 35
Sal gruesa, id	0 03
Café desde 4.50 id. hasta	1 25
Pasas de uva fresca, id	0 60
Té N° 1000 y N° 500 desde 4 la libra á.	1 25
Velas estearinas desde 0.90 el paquete á.	0 28

Todos los artículos son de primer órden

SE REMITE GRATIS A CUALQUIER PUNTO

LA CASA SE CIERRA LAS 7 DE LA NOCHE

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artisticos

Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

SAINZ HERMANOS

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, asi como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.
D Paris, J. FERRÉ, F^{co}, 102, rue Richelieu, S^{or} de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

OJO AL FRAUDE!

LLAMAMOS
LA ATENCION DEL PUBLICO
Á UN
VIL ENGAÑO

que se viene practicando en esta ciudad y probablemente en otros puntos de la República.

SE HAN VENDIDO ULTIMAMENTE
EN REMATES PUBLICOS
Y SE ESTÁN ACTUALMENTE DETALLANDO
cantidades considerables de una imitación de
LAS CELEBRES

PILDORAS DE BRISTOL

tan conocidas por sus seguros y excelentes efectos en
LAS ENFERMEDADES DEL HÍGADO
LOS RIÑONES Y DEL ESTÓMAGO.
CON MOTIVO
de poner fin á esta explotación del público por los fabricantes y vendedores poco escrupulosos que hacen tan infame comercio,

DAMOS LA SEÑAL DE ALERTA!

OJO AL FRAUDE! — OJO AL FRAUDE!

Los que desean comprar nuestras especialidades deben solo dirijirse á casas de conocida honradez y rectitud comercial.

SUPLICAMOS Á LOS QUE HAYAN SIDO ENGAÑADOS

tengan á bien escribirnos dándonos las señas de las casas en que hayan comprado la imitación, afin de darlos á conocer al público y ayudarnos á perseguir judicialmente á los culpables de este

FRAUDE CRIMINAL
CONTRA LA SALUD PUBLICA.

NO SERA DEMÁS
mencionar al mismo tiempo que se expenden diariamente artículos contenidos en envases y revestidos de etiquetas tan parecidos á los de la legítima

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN

Y DEL

TONICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

que debe desconfiarse de todo artículo que no se compre en casas de conocida responsabilidad.

LANMAN y KEMP

DROGUISTAS AL POR MAYOR
NEW YORK.

Propietarios y únicos fabricantes del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,
TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO,
ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL,
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO, Y EMULSIÓN,

(Marca LANMAN Y KEMP)

OJO AL FRAUDE! — OJO AL FRAUDE!

EXTRACTO Y UNGÜENTO DE HAMAMELIS DEL DOCTOR BRISTOL.

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD
DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556--PIEDAD--556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, chevlots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

Demarchi Parodi y Cia.

Laboratorio químico farmacéutico

419-DEFENSA-445

ESPECIALIDADES DE LA CASA:

Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.

CARNE EN POLVO, CREMA DE BISMUTO CÁLCICO, SOLUCION DE ANTIPIRINA

HIERRO QUEVENNE — Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. 50 Años de Exito. Paris, 14, Rue Beaux-Arts. — PARA CURAR — ANEMIA, CLOROSIS, POBREZA de la SANGRE

FOTOGRAFIA ARGENTINA

DE

SECUNDINO SALINAS

(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55--FLORIDA--55

Especialidad en fotografías instantáneas para niños
Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.

Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

F. MIELI Y C^a.

1251-CALLE ALSINA-1257

(ENTRE SANTIAGO DEL ESTERO Y SALTA)

Casa introductora de ferreteria, quincalleria, pintureria y hojalateria. Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios por mayor y menor.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

1251-Alsina-1257

BUENOS AIRES

PRODUCTOS

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores fríos*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios* etc.

Jarabe Ferruginoso
de corteza de naranja y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurosis en general* y el *insomnio* que consumen los niños durante la denticion.

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y unguentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente innocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Galicífico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPOSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Compañia

CALLE DEFENSA 419 AL 445

BUENOS AIRES - MONTEVIDEO - ROSARIO

ENFERMEDADES del PECHO
JARABE
de HIPOFOSFITO de CAL
DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo, reparador y se manifiestan todas las señales de una nutricion [illegible].
Este Jarabe [illegible] de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres [illegible].
Exigir los frascos [illegible] con la firma del Doctor Churchill y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico químico, 12, rue Castiglione, Paris. — Precio: 4 francos en Francia.
SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

CURACION DE LA TISIS PULMONAR
y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias

Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre — POR LAS — Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre

CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

á la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y al Aceite de Hígado de Bacalao puro
Unicas recompensadas en la exposición universal de Paris.
BOURGEAUD, Farm^{co} de 1^{ra} C., Proveedor de los Hospitales, 20, Rue de Rambuteau, PARIS.

Nuestras Cápsulas creosotizadas, las solas empleadas en los Hospitales de Paris, han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho**, y de los **Bronquios, Tos**, etc., que los médicos de Francia y del Extranjero las [illegible] exclusivamente. — Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la firma del Dr BOURGEAUD, ex-[illegible] de los Hospitales.
CADA CAJA: 4 FR. — Depósito en todas las Farmacias y Droguerias.
VINO CREOSOTIZADO. ACEITE CREOSOTIZADO. — LA BOTELLA: 5 FR.